



Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA y de sus Sociedades Filiales

Presidencia: Ilma. Sra. Dña. Ana María Llopis Barrera

Sesión número 22, celebrada el miércoles, 2 de junio de 2021

ORDEN DEL DÍA

PROPOSICIONES NO DE LEY

11-21/PNLC-000140. Proposición no de ley relativa a la consolidación del empleo en RTVA, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.

COMPARENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-20/APC-000785. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre la situación de la plantilla en la Radio Televisión de Andalucía, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.
- 11-20/APC-001186. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre la situación laboral de la plantilla de la RTVA, presentada por el G.P. Socialista.

- 11-20/APC-001187. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre la estabilidad de la plantilla interina de la RTVA, presentada por el G.P. Socialista.
- 11-21/APC-000950. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre la situación del cumplimiento de los acuerdos con los sindicatos y/o representación de los trabajadores de la RTVA, presentada por el G.P. Socialista.
- 11-21/APC-001227. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre la situación del cumplimiento de los acuerdos con los sindicatos y/o representación de los trabajadores de la RTVA, presentada por el G.P. Ciudadanos.
- 11-21/APC-001484. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre la situación actualizada de las contrataciones de personal previstas para el segundo semestre de 2021 con indicación de la tasa de reposición, relevistas y contrataciones temporales, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.
- 11-21/APC-001507. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre la situación de la plantilla de la RTVA, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-21/APC-000848. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre la planificación anual de los informativos de radio tanto a nivel andaluz como a nivel provincial, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.
- 11-21/APC-000944. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre la objetividad de los contenidos en los servicios informativos de la RTVA, presentada por el G.P. Socialista.
- 11-21/APC-001228. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre la planificación anual de los informativos de radio tanto a nivel andaluz como provincial, presentada por el G.P. Ciudadanos.
- 11-21/APC-001495. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre la situación y cambios en los informativos de la RTVA, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

PREGUNTAS ORALES

11-20/POC-001526. Pregunta oral relativa a la programación de Canal Sur Radio durante el período estival, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía.

11-21/POC-000782. Pregunta oral relativa a la divulgación empresarial, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, D. Francisco José Carrillo Guerrero, D. Carlos Hernández White y Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos.

11-21/POC-001106. Pregunta oral relativa al Plan de Formación de la RTVA, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, D. Francisco José Carrillo Guerrero, D. Carlos Hernández White y Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos.

11-21/POC-001390. Pregunta oral relativa a Canal Sur Podcast, formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

11-21/POC-001391. Pregunta oral relativa a la digitalización de los archivos documentales de la RTVA, formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

11-21/POC-001397. Pregunta oral relativa al tratamiento informativo de la violencia de género en la RTVA, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. Erik Domínguez Guerola, D. Bruno García de León y Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz.

11-21/POC-001401. Pregunta oral relativa al fomento de la cultura taurina y de las escuelas taurinas en Canal Sur, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. Erik Domínguez Guerola, D. Bruno García de León y Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz.

11-21/POC-001402. Pregunta oral relativa a la cobertura de FITUR, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. Erik Domínguez Guerola, D. Bruno García de León y Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz.

11-21/POC-001433. Pregunta oral relativa al déficit de la RTVA en 2021, formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista.

11-21/POC-001434. Pregunta oral relativa a la Memoria del Defensor de la Audiencia de Canal Sur Televisión de 2020, formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista.

11-21/POC-001435. Pregunta oral relativa a las audiencias mensuales de Canal Sur Televisión en 2020 y 2021, formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista.

SUMARIO

Se abre la sesión a las dieciséis horas, tres minutos del día dos de junio de dos mil veintiuno.

PROPOSICIONES NO DE LEY

11-21/PNLC-000140. Proposición no de ley relativa a la consolidación del empleo en RTVA (pág. 7).

Intervienen:

D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz.

D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista.

Votación: aprobada por 7 votos a favor, 1 voto en contra, 8 abstenciones.

COMPARECENCIAS

11-21/APC-000848, 11-21/APC-000944, 11-21/APC-001228 y 11-21/APC-001495. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre la planificación anual, objetividad de los contenidos y la situación y cambios de los informativos de la RTVA (pág. 14).

Intervienen:

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Francisco José Carrillo Guerrero, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz.

D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista.

11-20/APC-000785, 11-20/APC-001186, 11-20/APC-001187, 11-21/APC-000950, 11-21/APC-001227, 11-21/APC-001484 y 11-21/APC-001507. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre la situación de la plantilla en la Radio Televisión de Andalucía (pág. 31).

Intervienen:

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos.

D. Bruno García de León, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

11-20/POC-001526. Pregunta oral relativa a la programación de Canal Sur Radio durante el período estival (pág. 46).

Intervienen:

D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-21/POC-001397. Pregunta oral relativa al tratamiento informativo de la violencia de género en la RTVA (pág. 46).

Pospuesta.

11-21/POC-001401. Pregunta oral relativa al fomento de la cultura taurina y de las escuelas taurinas en Canal Sur (pág. 46).

Pospuesta.

11-21/POC-001402. Pregunta oral relativa a la cobertura de FITUR (pág. 46).

Pospuesta.

11-21/POC-000782. Pregunta oral relativa a la divulgación empresarial (pág. 48).

Intervienen:

Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-21/POC-001106. Pregunta oral relativa al Plan de Formación de la RTVA (pág. 50).

Intervienen:

Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 396

XI LEGISLATURA

2 de junio de 2021

11-21/POC-001390. Pregunta oral relativa a Canal Sur Podcast (pág. 52).

Intervienen:

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-21/POC-001391. Pregunta oral relativa a la digitalización de los archivos documentales de la RTVA (pág. 54).

Intervienen:

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-21/POC-001433. Pregunta oral relativa al déficit de la RTVA en 2021 (pág. 56).

Intervienen:

D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-21/POC-001435. Pregunta oral relativa a las audiencias mensuales de Canal Sur Televisión en 2020 y 2021 (pág. 58).

Intervienen:

D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-21/POC-001434. Pregunta oral relativa a la Memoria del Defensor de la Audiencia de Canal Sur Televisión de 2020 (pág. 61).

Intervienen:

Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas, cincuenta minutos del día dos de junio de dos mil veintiuno.

11-21/PNLC-000140. Proposición no de ley relativa a la consolidación del empleo en RTVA

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Buenas tardes, señorías.

Bienvenidos a esta Comisión de Control a la RTVA y a sus sociedades filiales.

Y vamos a dar comienzo al orden del día establecido, empezando por la proposición no de ley propuesta por el Grupo Adelante Andalucía, relativa a la consolidación del empleo en la RTVA. Tiene la palabra el señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Bien, buenas tardes, señorías.

Bueno, en primer lugar darle la bienvenida al señor Candón a la Comisión de RTVA, donde podrá aportar infinidad de aspectos positivos.

Mirad, hemos presentado esta proposición no de ley para que, como bien se dice en su texto, o en su título, es para la consolidación del empleo en la RTVA. Resulta que desde hace décadas, en nuestro ente público de Radio Televisión Andaluza, se mantienen en fraude estructural en la contratación a diferentes trabajadores y trabajadoras, que a día de hoy aún persiste. Se estima que es un 20% de la plantilla la que se encuentra actualmente en fraude de ley, bien por la sucesión de reiterados contratos, bien por la naturaleza de los mismos, por la interinidad, por obra y servicio, etcétera. Son puestos de trabajo que no han llegado en ningún momento a consolidarse, a pesar de los años que tienen —e incluso décadas— de antigüedad. Y todo por la negativa de la empresa. Y se han negado a realizar unos procesos de consolidación que fueran justos y que no pusieran en riesgo a ningún trabajador ni trabajadora que esté en esta situación.

Desde nuestro grupo parlamentario, queremos hablar que las personas que se encuentran en esta situación no son meros números, sino que son compañeros y compañeras con nombres y apellidos, que han accedido a un puesto de trabajo a través de los procesos establecidos en el convenio colectivo, que han demostrado con creces su mérito y su capacidad en el desarrollo de los puestos de trabajo en el que desempeñan su labor profesional, y que existen numerosas sentencias, tanto a nivel nacional como en este ente público, así como en la Justicia europea, que reconoce la situación en la que se encuentran estos trabajadores y trabajadoras, que reconoce que se encuentran en una situación de incumplimiento de la ley por parte de la RTVA. Durante años, se ha negado la posibilidad de consolidar su puesto de trabajo, y no podemos permitir en el futuro que la creación del empleo pueda remitirse o pueda realizarse a través de la destrucción de los compañeros y compañeras que se encuentran en esta situación en la RTVA.

Es muy importante que exista un acuerdo entre la dirección de esta casa y la representación legal de la plantilla, para que, de forma justa y segura, se blinden los derechos laborales de la plantilla que se encuentra en esta situación; que esto, sin lugar a dudas, daría seguridad a la RTVA y, sobre todo, daría seguridad a la plantilla. Puestos que son puestos estructurales, y estructurales que necesitamos para que se desarrolle

un buen funcionamiento de la RTVA. Esta solución está avalada a través de los antecedentes en esta casa, donde se han llevado a cabo diferentes oposiciones restringidas en varias ocasiones, y con un número mayor de plantilla del que actualmente estaríamos hablando. Recordar que los trabajadores y trabajadoras que se encuentran actualmente en esta situación accedieron mediante procesos legalmente establecidos, recordar también que su despido tendría terribles consecuencias, porque recordemos que son trabajadores y trabajadoras ya de una edad considerable, que tendrían dificultades a la hora de insertarse en el mundo laboral, y que les haríamos un flaco favor, después de haber dado todo por la RTVA.

Para finalizar quiero leer los puntos de acuerdo, que serían tres puntos de acuerdo los que pedimos desde nuestro grupo parlamentario:

Uno sería, abrir de forma urgente un proceso de diálogo con la representación legal de las y los trabajadores, a fin de afrontar procesos de estabilización para la plantilla que se encuentra en situación de interinidad, obra y servicio u otras modalidades que pudieran devenir en ilegales, por su excesiva prolongación de tiempo.

También apostamos por garantizar que los procesos de estabilización sean justos y que no pongan en riesgo el puesto de trabajo de la plantilla que se encuentre en los supuestos del punto anterior.

Y, por último —pero no por ello menos importante—, establecer un calendario pactado con la representación legal de las y los trabajadores, para llevar a cabo las actuaciones necesarias para dar estabilidad a la plantilla de RTVA que se encuentre en fraude de ley.

Consideramos que es justo para la plantilla, que han dado todo por esta casa.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Fernández.

Turno para el Grupo Vox.

Tiene la palabra el señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, la posición de mi grupo a este respecto es clara. Nosotros pensamos que Izquierda Unida, por supuesto, está en su derecho de traer a esta comisión este tipo de..., esta iniciativa, pero bueno, nosotros también, obviamente estamos en nuestro derecho de criticarla. Y decimos esto porque es innecesaria: ahora mismo hay un procedimiento, incluso en marcha en esta Cámara, en otra comisión, en la que se está tramitando un procedimiento general, que afecta a todos los trabajadores interinos, y que bueno, que será objeto de los pasos que se consideren oportunos. Y bueno, venir aquí a plantear una solución parcial respecto de los trabajadores de Canal Sur, sería, además, una solución parcial y una solución en falso.

En cualquier caso, nosotros entendemos que los derechos laborales de los trabajadores, evidentemente, si las sentencias les vienen dando la razón —incluso las sentencias a nivel europeo—, evidentemente, lo úni-

co que tendrán que hacer es ejercitarlos tal cual marcan nuestras normas, y en ese sentido tienen una posición sólida y no deberíamos de ir más allá. Y, por supuesto, desde luego, esa consolidación... Si lo dice la propia PNL: ha habido diferentes procedimientos, y muchos trabajadores consiguieron regularizar su situación ganando las correspondientes oposiciones, y otros ni siquiera lo intentaron. Entonces, evidentemente, llegar a la misma solución para todos tampoco tendría que ser estrictamente lo más justo. Por ello, en cualquier caso, ya anticipo que el voto de mi grupo será negativo.

Gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández.

Turno de palabra para el Grupo Ciudadanos, señor Hernández White.

El señor HERNÁNDEZ WHITE

—Muchas gracias, presidenta.

Desde Ciudadanos siempre hemos defendido la necesidad de reponer el personal en Canal Sur, en la RTVA y en sus sociedades filiales, pero quiero recordar que esta agencia pública empresarial, la RTVA y sus sociedades filiales, de manera especialmente acentuada desde el año 2014, viene experimentando las consecuencias de una falta de reposición de personal necesario para la prestación del servicio público, y es desde el año 2014, cuando gobernaba el Partido Socialista e Izquierda Unida. Izquierda Unida ahora mismo nos trae esta proposición no de ley, por tanto, es un poco sorprendente, ¿no?, es un poco sorprendente esta propuesta de un partido que estaba en el gobierno en ese año, en 2014, y que entonces no se hizo lo que ahora está reclamando.

Pero Ciudadanos siempre ha defendido, como digo, esta postura, esta necesidad en este Parlamento desde que entramos. Y a pesar además de esta realidad, de esta merma de efectivos que sufre la Radiotelevisión andaluza, el personal de la RTVA ha venido haciendo un esfuerzo ingente, ingente por mantener un servicio público, por además abordar cuestiones que antes no se estaban abordando, como una mayor información en centros territoriales, una modernización, como la que se está llevando a cabo en la casa. Y creo que es pertinente poner en valor el esfuerzo que están haciendo los trabajadores para dar pasos importantes de cara al futuro de Canal Sur, y a que se siga mejorando y modernizando y adaptando al siglo XXI.

Creemos, y hemos planteado una enmienda en este sentido al punto 1, creemos que hay que hablar de otras muchas cosas, hay que hablar de una optimización de la ordenación de los flujos de trabajo, que está en el convenio colectivo vigente; hay que hablar de la elaboración de un estudio plurianual sobre las necesidades de personal en la casa; sobre un incremento, sin duda, necesario en la plataforma de la OTT de Canal Sur, sin duda es el futuro para que se obtengan ingresos, para modernizar la RTVA. Y también hay que hablar de la formación continua de los trabajadores de Canal Sur, y que sin duda hay que hacerlo en un contexto de una evolución hacia la digitalización, hacia esta OTT, que sin duda, es nuestro futuro, es el futuro.

Por tanto, creemos que esta proposición no de ley no refleja la complejidad del marco en el que estamos inmersos, del proceso en el que estamos inmersos de modernización. Y por eso, como ya digo, hemos planteado una enmienda al punto 1, que espero que sea aprobada por el grupo proponente. Y, por concluir, desde luego siempre hemos defendido esa necesidad de reponer el personal, pero creemos que su debate y análisis se debe hacer en un marco mucho más amplio y teniendo en cuenta todos los parámetros que ahora mismo afectan a la RTVA.

Nada más.

Muchas gracias, presidenta.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández.

Turno para el Grupo Popular, la señora Espinosa.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, nosotros no vemos esta iniciativa como una iniciativa sincera que de verdad esté dirigida a solucionar los problemas de las personas trabajadores de la RTVA que ahora mismo están en una situación de interinidad.

Nos sumamos a los argumentos esbozados por el Grupo Parlamentario Vox y también por Ciudadanos. Nosotros creemos que se está trabajando, dentro de lo posible, de la situación económica posible, y que se están respetando los derechos de los trabajadores de forma escrupulosa.

Queremos poner de manifiesto también que la Radiotelevisión andaluza nunca ha sido más transparente, más seria, más eficiente y más eficaz, que sus informativos nunca han sido más veraces y más plurales, que los trabajadores nunca han tenido mayor seriedad en un gobierno. Sin embargo, la dirección general ha sufrido dos huelgas, dos huelgas que han sido huelgas políticas, no de trabajadores. Que se está poniendo el alma en sacar a flote y adelante, la Junta de Andalucía, los servicios públicos básicos, y entre ellos la Radiotelevisión andaluza. Que sabemos y conocemos que el personal de la Radiotelevisión andaluza es un personal envejecido, insuficiente y que desde 2008 no hay un concurso oposición para Canal Sur, entre otras cosas porque al abandono financiero de anteriores gobiernos también le ha seguido el abandono al personal y a la política de personal.

Nosotros estamos por la viabilidad de la RTVA, por el respeto de los derechos de sus trabajadores, en concreto por las 187 personas interinas de la RTVA y la Dirección General me consta que está trabajando en ello.

Tenemos que respetar también un plan de eficacia, eficiencia y racionalización, y que lo estamos respetando, que es un difícil ejercicio, pero que lo vamos a conseguir. El ejercicio consiste en respetar los derechos de los trabajadores, dar el mejor servicio público posible, y además ser lo más eficiente y eficaz con los presupuestos de la Junta de Andalucía.

Por todo ello nos vamos a abstener en esta proposición no de ley, que es una proposición no de ley yo creo que oportunista, porque obras son amores, y no puede venir ahora plantear soluciones mágicas quien ha tenido tantos y tantos años para plantearlas.

Gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Espinosa.

Turno para el Grupo Socialista, señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ FERRERA

—Gracias, señora presidenta.

Muy buenas tardes.

Cierto es que en la calidad de un servicio, y en este caso un servicio que presta una empresa, es muy importante la motivación de la plantilla, es muy importante la motivación de sus trabajadores.

Hasta ahora, señorías, y después de documentarme acerca del conflicto de la plantilla de trabajadores de Canal Sur con la dirección de la empresa, la conclusión a la que llegamos es que hasta el día de hoy la dirección de la empresa de la RTVA no tiene la más mínima voluntad de resolver estos problemas. Se alude aquí a que ya existe un procedimiento para tratar estos temas, pero no se dice que ese procedimiento forma parte de un pacto de los tres partidos que sustentan al Gobierno de la Junta de Andalucía, y que en el fondo conlleva un recorte en la RTVA.

El problema también de todo esto radica en que cuando se está en la oposición se hacen una serie de promesas, que lógicamente difíciles son de cumplir cuando se llega al gobierno. Y eso es lo que está ocurriendo ahora, eso es lo que está ocurriendo especialmente al Partido Popular y Ciudadanos, que durante su etapa de oposición en gobiernos anteriores prometían una serie de cuestiones, una serie de logros para precisamente la RTVA, y, si tiramos de las actas de sesiones de la comisión o del Parlamento, se puede comprobar cómo al día de hoy todo es cuestionable, pero cuando ellos estaban en oposición todo era mucho más mejorable. Y en este sentido se pone de manifiesto, según la intervención que acaba de hacer la portavoz del Grupo Popular, que las personas, en este caso concreto y referida a esta proposición no de ley, les importan bastante poco, les importan absolutamente nada. La dirección de la RTVA está mucho más cómoda instalada en la posición de culpar de toda la gestión anterior, en vez de buscar soluciones. Está encantada en poner excusas para dejar caer toda la responsabilidad del conflicto de la plantilla de Canal Sur en los gobiernos socialistas. Esta dirección, la actual, la de RTVA, no tiene credibilidad ante los trabajadores. Y, miren ustedes, señorías, cuando no se tiene credibilidad se pierde el respeto, y cuando se pierde el respeto ya no queda absolutamente nada. Quizás en el fondo es lo que ustedes están buscando hacer con la RTVA, que no quede absolutamente nada.

Hay en estos momentos y desde hace un tiempo a esta parte un elevado nivel de manipulación en los informativos de Canal Sur, que está provocando denuncias de los propios trabajadores, de los propios profe-

sionales de la comunicación en la RTVA. Existe un plan trazado por el tripartito de la Junta de Andalucía de ir dejando caer poco a poco Canal Sur. Todas las consejerías, señorías, todas las consejerías suben sus presupuestos, no hay recorte en ninguna de ellas, ni incluso en ninguna empresa instrumental perteneciente a estas consejerías; sin embargo, la única entidad o el único organismo que sí sufre recortes en el presupuesto último que aprobaron ustedes es precisamente Canal Sur. Esto está provocando, sin duda alguna, intranquilidad entre la plantilla, que ven que las promesas de entonces hoy son falacias, son mentiras y son engaños. El único cambio que se ha producido en Canal Sur no es ni el de la producción, ni el del cambio de contenido, ni un cambio de la programación, ni tan siquiera se está en ese proceso de modernización con el que a algunos se le llena la boca hablando. El único cambio que hay en el Canal Sur, o en la programación de Canal Sur, es la manipulación, un cambio ideológico. Es adoctrinamiento el que están llevando ustedes a cabo. Y a eso se están negando los profesionales, y por eso existen los conflictos, porque se ha perdido esa pluralidad y esa transparencia de la que hablaba...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Fernández, tiene que...

El señor FERNÁNDEZ FERRERA

—Acabo ya, señora presidenta.

... de la que hablaba la portavoz del Grupo Popular. Es una pena que ustedes en esta oportunidad que hoy nos presenta la tarde de poder poner de nuestra parte y de voluntad para solucionar un problema, ustedes estén instalados más en los recortes, más en dejar a las personas de lado, y sí más en el adoctrinamiento.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Fernández.

Cierra el debate el grupo proponente, Adelante Andalucía. Señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Bueno, antes de nada agradecer el tono, el debate y las aportaciones que han hecho, cada uno desde su punto de vista, los diferentes portavoces de las formaciones.

En cuanto al señor Hernández, decirle..., le he preguntado que a qué iniciativa se refería; ya me ha aclarado que era la iniciativa legislativa popular. Es verdad, la que estaba en marcha, estaba en trámites parlamentarios para dar estabilidad a todo el conjunto de personal interino de la Junta de Andalucía, decir que, evidentemente, que actualmente no se encuentra..., se ha eliminado esa en la tramitación parlamentaria de..., ha decaído, y así se estableció en la Mesa la semana pasada.

En cuanto a lo que ha dicho el señor Hernández White, ha hablado de formación continua, ha hablado de modernización, ha hablado de muchos aspectos, pero claro, todos esos aspectos habrá que desarrollarlos con trabajadores y con trabajadoras. Y evidentemente, aquí lo que hablamos no es ni de los informativos, no hablamos de la modernización, no hablamos de los instrumentos; hablamos del elemento principal que tiene cualquier puesto de trabajo, que es su plantilla de trabajadores y de trabajadoras. Y eso es lo que ponemos aquí en valor y dejamos a un lado otros aspectos. Y es lo que queremos que se solucione, que las personas que están en fraude de ley tengan una consolidación laboral y puedan desarrollar sus funciones con todas las garantías salariales y laborales que se merecen.

En cuanto a lo que se ha dicho también por parte del señor Hernández White, respecto a que nosotros, en 2014, ya no hubo contratación de personal en RTVA, y estábamos gobernando nosotros con el PSOE, decir que desde ese momento hasta la ruptura del pacto de gobierno transcurrieron solamente unos meses, y que a lo mejor esa fue una también de las razones por las que se produjo la ruptura. Actualmente, Ciudadanos y el Partido Popular llevan tres años —no meses como nosotros, llevan tres años— incumpliendo esta obligación que tienen para con la plantilla de RTVA.

Decir también, en cuanto a la señora portavoz del Partido Popular, uf, ha sacado el tema de los informativos. Pues los informativos plurales, la verdad que es un mantra..., que una mentira, por muchas veces que se diga, no va a terminar de ser verdad. Ya aquí, lo que ocurre con los informativos, que ustedes piensan, creen y sienten que son plurales, cuando la plantilla, cuando los sindicatos, cuando el Consejo Audiovisual os están diciendo que es precisamente todo lo contrario.

Y en cuanto a que es oportunista, pues que es evidentemente no es oportunista, es que esto, la estabilidad de la plantilla no se tenía que haber hecho hoy, en 2021, se tenía que haber hecho bastantes años atrás, cosa que no se ha hecho, y evidentemente ponemos nuestro granito de arena para intentar que se corrija esta situación.

He observado y analizado la enmienda de Ciudadanos. Sintiéndonlo mucho, no la vamos a poder tener en cuenta a favor, y, por lo tanto, lo que pedimos a votación es el texto original, tal y como lo presentamos.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Fernández.

Pues si les parece bien a sus señorías, pasamos a las votaciones.

Señorías, comienza la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 7 votos a favor, 1 voto en contra, 8 abstenciones.

Hacemos una breve pausa, para dar lugar a que se incorpore el director general a las 16:30. Gracias.

[Receso.]

11-21/APC-000848, 11-21/APC-000944, 11-21/APC-001228 y 11-21/APC-001495. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre la planificación anual, objetividad de los contenidos y la situación y cambios de los informativos de la RTVA

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señorías, retomamos la comisión.

Le damos la bienvenida al director general, señor Mellado, y al equipo que le acompaña.

Y antes de dar comienzo, recordar que por petición del Grupo Socialista, hay un cambio en el orden del día, y vamos a sustanciar la comparecencia número dos prevista, se pasa al número uno, a la primera que se va a tratar, sobre informativos.

Los grupos proponentes han sido Grupo Adelante Andalucía, Grupo Socialista, Grupo Ciudadanos y el Grupo Popular, relativa..., a fin de informar sobre la situación y los cambios en los informativos de la Radio y Televisión de Andalucía.

Toma la palabra el señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Bueno, buenas tardes a todos.

Gracias presidenta.

Hablamos de los servicios informativos, y lo primero que tengo decir es que —y recurro al tópico— que lo queremos es estar al filo de la noticia, por supuesto, con prioridad a todo lo cercano. Eso es lo que intentamos y eso es lo que estamos haciendo. Les voy a poner algún ejemplo:

Con la reciente crisis migratoria de Ceuta, Canal Sur Televisión y Canal Sur Radio, han informado de esa llegada de inmigrantes, desde el primer momento en que comenzó a producirse, convirtiéndose así en un referente informativo para la audiencia andaluza, con el envío de varios equipos especiales a la zona. En todas las ediciones informativas y en programas como *Despierta Andalucía*, *Hoy en día*, *Mesa de análisis*, *Andalucía directo*, así como en *Los reporteros*, *Solidarios*, de Canal Sur Televisión, y todos los informativos en cadena de Canal Sur Radio y de Radio Andalucía, además de en programas como la *Mañana de Andalucía*, *La Tarde* o *El Mirador*, de Canal Sur Radio, por ejemplo, los espectadores y oyentes andaluces han podido saber de primera mano sobre el drama de la inmigración a través de su imagen y de su sonido. Hemos entrevistado, en este sentido, al presidente de la ciudad autónoma en directo; hemos destacado equipos allí, que han hablado con ciudadanos, inmigrantes, fuerzas de seguridad, miembros de ONG, y hemos contado con expertos, analistas, tertulianos, que nos han ofrecido en directo y de primera mano lo que allí ha ocurrido.

Quería empezar poniendo este ejemplo, para poner en valor el esfuerzo que se hace desde los servicios informativos, tanto de la televisión como de la radio, como de Canal Sur Media, para dar cobertura a temas importantes y que ocurren tan cerca; en este caso, ha sido con la ciudad hermana de Ceuta.

Atendiendo a la literalidad de la pregunta, voy a empezar con qué hacemos tanto la radio, la televisión o los informativos.

Así en la radio, cuando se aborda la planificación de los informativos, tengo que decirles que en cadena seguimos con el mismo esquema este año con nuestra apuesta consolidada. De esta forma, arrancamos con *La Mañana de Andalucía*, con Jesús Vigorra, que todos los días de lunes a jueves, de 6:00 a 9:30 horas, nos acerca la actualidad del día, y luego sigue con un *magazine* que dura hasta las 12:00. Luego tenemos de 14:00 a 15:00 que llega *Andalucía a las 2*. Por la tarde tenemos *El mirador de Andalucía*, que va de 19:00 a 20:00, que se ocupa de las noticias, de tertulias, de entrevistas, y con especial incidencia en los temas de economía. Los fines de semana, los informativos de 8:00 a 9:00 de la mañana y de 14:00 a 15:00. En lo que respecta a informativos locales, dentro de *La mañana en Andalucía*, se contemplan tres conexiones provinciales de lunes a viernes de 6:50 a 7:00, 7:45 a 7:55, y de 8:25 a 8:60. Después, el informativo de Canal Sur mediodía local, con una hora de emisión de lunes a viernes de 12:00 a 13:00, donde se hace un repaso informativo a toda la actualidad más cercana en cada provincia. Respecto a *Andalucía a las 2*, la conexión va de lunes a viernes de 14:45 a 14:55 durante todo el año. En *El mirador de Andalucía*, el informativo local se emite de 8:30 a 8:40; y los fines de semana hay diez minutos de local en cada informativo de cadena, que va de la 8:45 a 8:55 y de 14:30 a 14:40. A esto habría que añadir las revistas que se programan en Radio Andalucía Información y que tienen un contenido informativo reseñable y de forma transversal, porque se ocupan de asuntos como la ciencia, la investigación, la ecología, la agricultura, la cultura del olivar, del vino, la tecnología, la naturaleza o la historia.

En televisión, lo primero que quiero apuntar es que se han potenciado de forma considerable los servicios informativos en varias líneas. Por un lado, aumentando en media hora el programa de producción propia *Despierta Andalucía*, que desde hace semanas se emite desde las 7:30 a 10:00 horas —se adelantó media hora más, ante era de 8:00 a 10:00—, y se ha ampliado en media hora el programa *Despierta Andalucía*, como digo, es de producción propia de los servicios informativos.

Después hemos potenciado y mantenido en antena otro programa de producción propia de los servicios informativos, como es el espacio *Andalucía a dos voces*, esta vez la tarde de los domingos. Por lo tanto, mantenemos los domingos también una ventana abierta y en directo a la actualidad, realizado por el equipo de los servicios informativos.

También se han potenciado los informativos provinciales, como ya lo anuncié en la pasada comisión. Este verano en el mes de julio, por primera vez en muchísimos años, va a haber el informativo provincial, el N1, durante todo el mes de julio, además de Semana Santa y verano. Y, sobre todo, hemos mejorado en este tiempo también los equipos tecnológicos y hemos renovado los controles de los centros territoriales y hemos licitado la gran deuda de renovación tecnológica que tenía Canal Sur desde el año 2013, como es la nueva plataforma digital de informativos, que esperamos se pueda poner en marcha en el año 2023, y, como saben ustedes, requiere una inversión de 14 millones de euros.

Por lo tanto, en televisión se ha potenciado, aumentando la producción propia, haciendo un programa de debate y un *magazine* de actualidad los domingos, dándole más espacio a los informativos provinciales, que desde el año 2011 no se realizaban en el mes de julio, y renovando todos los centros territoriales y con la nueva plataforma digital de informativos. Con lo cual la apuesta por los informativos es clara, como decía, nues-

tra apuesta por potenciar los servicios informativos de Canal Sur, ya que se ha hecho también la necesaria renovación tecnológica.

En cuanto a la programación de los servicios informativos, tenemos el programa *Despierta Andalucía*, que inicia su emisión a las 7:30 de la mañana, y como novedad este año, que también es importante, tanto en julio como en agosto, tendremos en antena el programa *Despierta Andalucía*, cuando veranos anteriores en el mes de agosto en esa franja de la mañana Canal Sur emitía reposiciones de programas como *Andalucía directo* u otros programas. Este verano, como novedad, tanto en julio como en agosto, habrá un espacio de producción propia por los servicios informativos. El propósito con esta propuesta es mantener esta cita informativa durante todo el verano. No entendemos que en los meses de verano Canal Sur tenga toda la programación en reposiciones durante toda la franja de la mañana, y vamos a retrasar un poco su horario debido a los hábitos de consumo de televisión que se produce en los meses estivales. Además, vamos a hacer hincapié en recorrer todas las provincias andaluzas, para mostrar y apoyar la recuperación de la actividad económica, la llegada del turismo tanto a las playas como al interior de la comunidad andaluza. Es decir, que *Despierta Andalucía* estará en cada una de las ocho provincias de Andalucía.

Después, como saben, nuestra segunda cita informativa es *Noticias 1*, que es a las 14:30, que nos acerca toda la actualidad del día. Y después *Noticias 2*, a las 20:30. Todo ello acompañado por las conexiones provinciales tanto en el N1 como en el N2. Como decía antes, este verano tendremos los informativos provinciales el N1, durante todo el mes de julio, y el N2 se va a realizar hasta el 17 de junio, con lo cual también hay una apuesta clara por la información de cercanía, por la información de cada una de las provincias.

Y no me puedo olvidar en este plan de informativos del enorme esfuerzo que también se hace en los informativos de otros tipos de programas, los que llamamos no diarios, lo es, por ejemplo, *Andalucía a dos voces*, *Andalucía Directo*, *Al sur*, *Espacio protegido*, *Los reporteros*, *Solidarios*, *Parlamento andaluz*, *Tierra y mar*, o *ConCiencia*. En definitiva, una amplia cobertura informativa al servicio de la audiencia de Andalucía, y de hecho a lo largo de la semana más de 2,6 millones de andaluces contactan con nuestros programas de los servicios informativos, tanto los diarios como los no diarios.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Mellado.

Empezamos por el grupo no proponente, Grupo Vox, el señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, señor Mellado, yo lo que le voy a trasladar es que la realidad de que más allá de lo que pueda ser la planificación de los medios informativos como tal, y creo que de eso le hablarán el resto de grupos, al menos alguno de ellos, pues es..., más allá de ese problema, el problema real ahora mismo es una falta de pluralismo y de objetividad en los medios informativos de Canal Sur que es bastante preocupante. Y creemos que esto es indiscutible, porque, fíjese, si en el diagnóstico coinciden pues los grupos de la izquierda, y lo dice el Par-

tido Socialista e Izquierda Unida, y lo decimos nosotros también, bueno, pues evidentemente esa circunstancia indica que alguna razón tendremos porque, evidentemente, no lo contemplamos desde la misma óptica.

¿Cuál puede ser la perspectiva de la izquierda? Desde luego, pues, como digo, me imagino se la harán ahora patente, pero, bueno, nosotros en cualquier caso nos imaginamos que ellos obviarán que hay un consejo profesional que tiene una influencia decisiva en los informativos, y que es un organismo pues totalmente politizado y escorado hacia la izquierda. Pero, por otro lado, bueno, también la realidad, y ahora lo digo desde la perspectiva de nuestro grupo, desde la perspectiva del Grupo Vox, es que de manera permanente nos encontramos como en casi todos los programas de opinión, en los programas informativos, pues siempre hay dos, tres, cuatro contertulios, de los cuales existe pues efectivamente una posición política discordante, salvo en un punto, que es en el de criticar con dureza, y a veces incluso con términos que rozan el exabrupto, criticar a la formación política Vox. Y eso pues, desde luego, no deja de ser algo que nos parece bastante preocupante y que nos parece además un hecho muy negativo, y que dice poco de lo que debería de ser la objetividad y la necesaria neutralidad de un medio público.

En cualquier caso, insistir, esto no es algo nuevo, es algo que nosotros hemos venido denunciando desde el comienzo de la legislatura, y, bueno, esperemos que no tengamos que seguir haciéndolo mucho tiempo.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández.

Turno para el Grupo Adelante Andalucía, el señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Mellado, buenas tardes.

Usted como buen profesional, como buen periodista, le invito, y yo sé que lo va a hacer, a ver N1 y N2, y de verdad, con la mano en el corazón, espero que usted me responda a estas preguntas. ¿Usted considera que son objetivos los informativos? ¿Considera que son plurales? ¿Considera que cumplen la función de servicio público establecido en el Estatuto de Autonomía? Porque, señor Mellado, me cuesta muchísimo creer que, sabiendo de su talla profesional, pueda usted, después de ver los informativos, me gustaría ver que los calificara como ecuanímes, justos y plurales. Actualmente, nos encontramos en una situación de pandemia, donde la población necesita información veraz e información que ustedes actualmente no están cumpliendo. Y seamos sinceros, señor Mellado: tanto mis compañeros, mis compañeras, mi entorno político, incluso yo mismo, que, sin ser un profesional del periodismo, vemos que existe un doble rasero para medir la información al respecto. Y hemos hecho, evidentemente, un seguimiento para hablar con datos. Y nuestras sospechas tristemente se han vuelto y se han hecho realidad. Y la manipulación de Carmen Torres con los informativos no tiene nada que envidiarle a la que realizó en su día Álvaro Zancajo. Los datos son dignos de denunciar al Consejo Audiovisual, aunque tememos que la unión que hay allí entre PP, Ciudadanos y Vox bloquee esta denuncia.

Y entendemos, señor Mellado —y fijese—, entendemos que un día, por cuestiones de parrilla, se caiga una pieza; entendemos que es muy difícil cubrir todo el territorio andaluz; entendemos que usted diga que han ocurrido hechos puntuales y que un grano no hace granero. Pero, evidentemente, es que son, por desgracia, muchísimos granos los que hemos visto, que se han incumplido con el código deontológico.

Y le empezamos a decir. Todos los miércoles de mayo, las ruedas de prensa convocadas en tiempo y forma por los compañeros de prensa, no se han emitido en los informativos, pero de otros grupos parlamentarios, sí. Queríamos saber que con qué criterio han llevado a cabo esto. ¿O es que no interesa que se emita la opinión de la oposición a Moreno Bonilla?

También tenemos más ejemplos. Por ejemplo, ruedas de prensa cubiertas a nuestra formación y que no fueron emitidas. Piezas dadas en formatos [...], en vez de piezas completas.

También reducen la información andaluza y se centran ustedes en la información de Cataluña y Madrid. Y esto —usted lo sabe mejor que yo— va en detrimento de la consecución de los objetivos para los que están hechos los informativos de RTVA, que es dar información de cercanía y de proximidad.

También, en los informativos se habla mal de Unidas Podemos, que, evidentemente, entendemos que, cuando hay que hacer críticas, evidentemente se deben hacer, pero qué curioso que nunca salen las propuestas que realizamos desde nuestras formaciones políticas. Y mucho menos tampoco salen los posicionamientos ante los temas de actualidad.

También no somos solamente nosotros. El Consejo de Profesionales de Canal Sur Radio y Televisión, tanto el actual como el saliente, ha emitido un informe, que usted ya lo habrá visto, y da datos certeros. El 8 de marzo, el caso Bárcenas: no da ni un testimonio. Es decir, Canal Sur es la única televisión de Forta donde no hizo directos en la Audiencia Nacional.

Luego, en cuanto ocurre a los otros partidos, sí hacen abundantes noticias para culpar, para denunciar, pero cuando se archivan esas denuncias hacia nuestra formación, no emiten información al respecto.

No existe objetividad, señor Mellado. Se ocultó el informe de la Fiscalía cuando daba por ciertos los papeles a Bárcenas. También —y eso fue hace poco, y se lo voy a poner aquí en directo—, con el tema de Ceuta, culpaban a Pablo Iglesias de la crisis de Ceuta. Y aquí se lo pongo:

[Se oye un audio.]: «... diplomático y que tiene su origen meses atrás. Lo vamos a ver muy claro y conciso, porque, en concreto, nos tenemos que situar en el pasado mes de noviembre, que fue cuando el entonces vicepresidente del Gobierno, Pablo Iglesias, mostró su apoyo al derecho de autodeterminación...».

Resulta que la crisis migratoria, o la crisis diplomática que está pasando entre España y Marruecos, resulta que es de Pablo Iglesias. No es culpa del Gobierno marroquí, no es culpa de la monarquía española, que ha amparado al Gobierno de Marruecos y que el hermano de España al hermano de Marruecos, le ha concedido numerosas ayudas para evitar algo que ha dicho la ONU que se tiene que cumplir, que es el referéndum de autodeterminación del pueblo saharauí. Pero no, la culpa es del señor Pablo Iglesias, y ustedes lo dicen en los informativos.

También, en la información sobre Ceuta, dan más información y más cobertura a la llegada de Abascal que a la llegada de Sánchez y de Marlaska. Le hacen el favor al señor Abascal, que es el mamporrero del linchamiento político. Obvian ustedes los insultos de los militantes de Vox a los periodistas en el mitin de Sevilla del 17 de marzo.

Cuando Bendodo sale afirmando y criticando al Gobierno central, donde le dice que no hay vacunas, eso sí lo emiten; pero, acto seguido, donde el consejero Aguirre dice que eso no es así, lo obvian también.

Ignoraron la noticia de los once mil millones de euros del Gobierno de España que va a emitir a Andalucía. También obvian el primer Consejo de Ministros donde se aprobó eso. Y, fíjese, es el primer Consejo de Ministros que no se publica en directo desde el año 2004; usted tiene ese triste récord.

También se ignoró la convalidación en el Congreso de los Diputados de estas ayudas. También ignoraron..., en los directos que hicieron de Moncloa, ignoraron la prórroga de los ERTE, la Ley de Cambio Climático, el plan de ayudas a las mujeres víctimas de violencia. No se explica, y no explican a los medios informativos las discrepancias que existen entre PP, Ciudadanos y Vox. Y rechaza informar sobre la dimisión de Sebastián Pérez en Granada, que puede ocasionar una moción de censura en el ayuntamiento nazarí.

No se informó tampoco de la querrela donde la líder de Vox, Rocío Monasterio, está siendo investigada por falsedad documental, eso también se obvió. Ignoraron las palabras de Diego Abellán, donde dijo a mi compañera Yolanda Díaz que para progresar en Podemos tienes que agarrarte bien a una coleta. La infancia y adolescencia, mejor ni hablamos, porque es que, desde enero hasta esta fecha, no la tocan en absoluto en los informativos. Después, en la campaña electoral, donde ocurren una serie de abucheos a Pedro Sánchez en un mitin, Vox criticó que no salieran esos abucheos y en el informativo de la noche sí emitieron los abucheos.

Es decir, estos hechos...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Fernández, vaya terminando.

El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—... señor Mellado —y ya voy terminando, señora presidenta—, es una falta de respeto a los trabajadores de su casa, donde hacen su trabajo y luego no se emite.

Hemos hablado con Carmen Torres y Carmen Torres no nos ha recibido, no nos ha respondido a las llamadas. Rogaríamos, señor Mellado, que, por favor, usted, como responsable tanto de su nombramiento como de este silencio, corrigiera ese hecho, para que volviéramos a tener unos informativos objetivos. Y voy terminando. Se lo digo con mucho cariño y con mucho aprecio, que le tengo, señor Mellado: por favor, cambie esto, cambie el sesgo informativo, cambie la dinámica de los informativos para que sean plurales, veraces y objetivos, porque, si no es así, lo bueno, o lo poco bueno que usted esté haciendo en RTVA quedará eclipsado bajo la sombra de la manipulación informativa.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Fernández.

Turno para el Grupo Ciudadanos, el señor Carrillo.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señor Mellado.

Yo creo que la extrema izquierda toma por tontos a los ciudadanos, siempre toma por tontos a los ciudadanos. Y creen que los ciudadanos desconocen su historia. Bueno, ya estamos aquí para recordarla otros portavoces. Porque que la extrema izquierda hable de pluralismo político informativo..., ellos sí conocen su historia, los ciudadanos, muchos de ellos no, pero para eso estamos aquí. No están acreditados. Si quieren un ejemplo de no pluralismo político y no pluralismo informativo, Radio Televisión Española, que controla Podemos, o Unidas Podemos, o como se llamen ahora, con denuncias constantes de los trabajadores del ente público. Ahí no hay problema, ahí no hay problema, ahí no lo ponen de ejemplo. ¿Cómo lo van a poner de ejemplo, si tienen denuncias constantes de lo que es sectarismo político e informativo?

Y, sin embargo, se tienen que venir a Canal Sur a pedir que se informe sobre el caso Bárcenas. El caso Bárcenas ¿qué carajo le importa a los andaluces, si nada de la corrupción del caso Bárcenas...?

[Intervención no registrada.]

Yo le he escuchado con respeto, señor Fernández, con respeto, y no es su turno de intervención.

No le importa a los andaluces por una razón: porque ese caso de corrupción no afecta a Andalucía, no afecta a Andalucía.

El caso, no migratorio, sino diplomático y político causado con Ceuta sí afecta a Andalucía y sí fue causado por el irresponsable vicepresidente del Gobierno y su sectarismo en política española. Por tanto, eso sí interesa a Andalucía. Tengan claro el criterio de lo que hay que informar. Y por eso se informó a la población de que todo parte de unas manifestaciones irresponsables de quien debería tener un poquito más de vergüenza cuando representa a todos los españoles, y no posicionarse políticamente en un conflicto que nos ha traído muchos problemas, como estamos viendo día a día.

[Intervención no registrada.]

Entonces, ¿porque lo diga la ONU es mandato de Dios? ¿La ONU tiene razón siempre? En el Consejo de Seguridad de la ONU hay dictaduras, para empezar. La ONU está lleno de dictadores, la Organización de Naciones Unidas está llena de dictadores, países que tienen dictaduras, por lo cual, porque lo diga la ONU, no significa que sea mandato de Dios. Punto número uno.

Punto número dos, si queremos un servicio público y de calidad y plural, vengan ustedes aquí, no con abstracciones de: ¿A usted le parece que esto es plural? ¿A usted le parece que ...? Digan ustedes: miren, en el programa *Despierta Andalucía* o en el programa *La mañana de Andalucía*, del señor Vigorra, se dijo esto en el minuto tal. Traigan ustedes ejemplos concretos, no abstracciones. Ejemplos concretos. Porque yo no le he escuchado nada en anteriores etapas cuando sí se manipulaba en Canal Sur. Traigan ejemplos concretos, porque han vuelto a sacar a un señor que ya no está en Canal Sur. Lo que no se puede es venir aquí con las mismas abstracciones de siempre. Porque, si hay que quejarse, el partido que más puede quejarse, porque tengo el análisis del minutaje de los últimos meses y de la última semana en Canal Sur informativos, el partido que tiene que quejarse es un partido de gobierno, que se llama Ciudadanos, que es el que menos espacio ha tenido. Entonces si aquí nos vamos a quejar todos, Vox de acuerdo con el PSOE porque no hay pluralismo, que digan

dónde no hay pluralismo, no como abstracción, con concreción. Si hablamos de quejas, pues se queja también Ciudadanos, señor Mellado, que conste en acta, se queja Ciudadanos, que es el partido que en minutaje en los informativos de Radiotelevisión Andalucía, televisión y radio, es el que menos espacio político tiene, y somos partido de gobierno. ¿Pero de verdad queremos eso? Estamos aquí para que nos saquen a nosotros, o para sacar lo que les interesa a los andaluces, los temas que interesan a los andaluces, lo que realmente les preocupa día a día: si tienen trabajo, si se van a cuidar sus ciudades y sus pueblos, si hay un problema de inmigración, si hay un problema con la sanidad, si van a llegar las vacunas, si van a llegar los fondos para poder incentivar la creación de empleo para que las pymes se recuperen, para incentivar el sector turístico —se ha cubierto Fitur como nunca—. Es decir, eso es lo que les interesa a los andaluces, y no la corrupción de Bárcenas, que se ha hablado en este país ya muchísimo. Igual les interesa otra corrupción, que ya he hablado yo mucho en esta comisión, la corrupción del partido que ha estado 37 años, eso sí les interesa a los andaluces, porque es el dinero que se queda aquí. Pero de Bárcenas, no. A usted sí le interesa Bárcenas, y por eso lo sacan en Televisión Española, pero no le interesa la corrupción que viene del partido que usted defiende y de los dirigentes que usted defiende. El caso Neurona, que, por ejemplo, no se ha hablado en Televisión Española del caso Neurona, de la financiación irregular de Podemos. Eso a usted no le interesa, porque hay corrupciones buenas y corrupciones malas. Si la corrupción es de los míos, me la callo; si la corrupción es de los otros, la saco. De Bárcenas ya se ha hablado mucho en este país, no interesa a los andaluces. Por tanto, ¿dónde ven ustedes la falta de pluralismo? Siguiendo comisión —creo que nos falta una antes de vacaciones—, en la siguiente comisión traigan ustedes y digan: miren, aquí tienen ustedes *Andalucía a dos voces*, en el minuto tal se dijo esto, en Despierta Andalucía se dijo tanto, en el espacio del señor Vigorra se digo tanto, la señora Montero... Pero no lo hagan como abstracción, porque no cuela, porque las audiencias no dicen eso, porque se han aumentado los servicios informativos, que lo que gente quiere es que se informe, se han aumentado espacios como *Andalucía a dos voces*, se ha aumentado también la capacidad de informar de la Andalucía real, no de la Andalucía oficial. Y si ustedes tienen quejas, pues traigan dónde se produce esa falta de pluralidad, porque la mayoría de los trabajadores de Radio y Televisión Pública de Andalucía son profesionales que quieren trabajar, uno, en libertad, dos, sin intromisiones, y tres, al servicio de los andaluces. Habrá una mínima parte que estén al servicio de un partido o una ideología, como en todos, pero la mayoría no. Entonces, eso que dicen ustedes de los trabajadores y tal... Eso no es verdad, serán sus trabajadores, o lo que a ustedes le habrán dicho, o sus sindicatos, pero no la mayoría. Y si quiere un ejemplo de falta de pluralidad informativa y política tiene el mejor ejemplo para fijarse: Radio y Televisión Española, criticada en toda Europa, por la mayor falta de imparcialidad y de neutralidad de todas las televisiones públicas. Pero ahí no, porque hay gobierna la izquierda y la extrema izquierda. Un poquito más de seriedad y un poquito más de rigor cuando se viene aquí, sobre todo para dar datos.

Yo le digo, señor Mellado, que si hay que quejarse por la falta de espacio, aquí tiene a este grupo parlamentario los primeros, porque eso está demostrado que en minutaje salimos menos incluso que Unidas Podemos. Y que, si queremos un servicio público plural, empecemos por aplicarnos el cuento. Y yo estoy seguro de que el primero que querrá un servicio público imparcial y de calidad, estoy seguro, libre de corrupciones, libre de tutelajes, libre de designaciones a dedo, libre de que vaya de un partido a una sede, estoy seguro de que el primer partido que querrá eso es el Partido Socialista, porque lo ha hecho durante 37 años. ¿Verdad, señor Conejo?

Gracias, señora presidenta.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Carrillo, y gracias por mantener también el tiempo, y les pido también a los demás portavoces que nos ajustemos al tiempo que tenemos.

Turno para el Grupo Popular, la señora Espinosa.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Sí, gracias, señora presidenta.

Yo lo primero que quiero hacer es unirme, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, al reconocimiento por el esfuerzo hecho desde los informativos de la Radiotelevisión andaluza para dar cobertura a los temas importantes de nuestra tierra, a los informativos, a ese incremento del trabajo de la información provincial, de la información de verano. Y, por supuesto, nosotros defendemos esa mayor pluralidad, imparcialidad e independencia de la Radiotelevisión andaluza. Y lo hacemos porque hemos seguido, hemos estudiado, nosotros vemos Canal Sur, y estamos absolutamente convencidos de que nunca se han conculcado los principios deontológicos marcados por el ejercicio profesional de los medios de comunicación en la RTVA, no como con otros gobiernos.

Al portavoz de Adelante Andalucía, quiero decirle que después de escuchar su intervención, me he metido por curiosidad en la página web de Canal Sur, donde aparece el informativo que se ha dado hoy al mediodía, donde el titular es que el juez imputa a Cospedal y a su marido por el asunto Kitchen. Pero es que en mi pueblo, en Almería, hay un dicho que es un poco duro de reproducir aquí, pero que a usted le viene al pelo: «Para tener la boca abierta, hay que tener los demás agujeros limpios». Y se lo tengo que decir. Ustedes que tienen un señor que se llama Pablo Iglesias que dice que hay que ir a por Ana Rosa, Carlos Herrera y Vicente Vallés, y que además se va a *La tuerka* para acabar con ellos, y que en su vídeo promocional de Podemos, a ustedes los de Adelante, en su vídeo promocional de Podemos en Twitter, piden ir contra estas personas que son periodistas. ¿Usted viene aquí a decir lo que ha dicho? Usted, perdóneme, pero usted no tiene autoridad moral ni política para decir lo que dice aquí, mientras forme parte de este partido político que se llama Podemos. No se puede hablar de lo que uno no practica. Ustedes van...

[Intervención no registrada.]

No, no, es que se lo tengo que decir, se lo tengo que decir. Lo que uno no practica no puede...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Fernández...

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Usted lo que tiene que venir a poner, antes de poner ningún vídeo, el de Podemos pidiendo que se lamine a esos periodistas.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Fernández, por favor.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Porque aquí ningún grupo parlamentario, ni el Partido Socialista...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Fernández, está en el turno de palabra la señora...

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Ni el de Ciudadanos, ni de ningún grupo parlamentario he conocido ningún vídeo como el vergonzante y sinvergüenza que acabo de poner aquí. ¿Y usted qué viene aquí a decir? Si usted no puede hablar. Ustedes tienen que refundar su partido político. Yo creo que lo que les pasa a ustedes es que estaban acostumbrados, la izquierda andaluza, a que Canal Sur...

[Intervención no registrada.]

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Fernández, nadie le ha interrumpido en su intervención.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Canal Sur les hiciera el trabajo, mientras ustedes estaban en sus cosas. Y como ahora Canal Sur es plural y no les hace el trabajo, ustedes están muy enfadados. Y eso es lo que les está pasando. Es que no les está pasando. Un Podemos con un vídeo en redes sociales que se titula: «Ellos ya han hablado mucho, Vicente Vallés, Eduardo Inda, Federico Jiménez Losantos, Pablo Motos, Susana Griso, Carlos Herrera..., ahora nos toca hablar a nosotros». Y boicotear a periodistas, que estos señores están en la nómina de ¿dónde, de quién, de Vox, de Ciudadanos o del PP? ¿O son periodistas independientes, solo que no piensan como ustedes? El pensamiento único es algo muy antiguo, es de la época de las cavernas, por favor, abandónenlo ya, dejen trabajar a la gente. No se puede hacer purgas de periodistas.

Ustedes apoyan un gobierno y están en un gobierno que saca fotografías de la playa de Madrid de bote en bote. Ustedes apoyan un gobierno en el que se titula que..., la noticia de que Leonor, la infanta Leonor, estudiará en el extranjero, la titulan como «Leonor se va de España como su abuelo». Ustedes, ustedes. Ustedes defienden a los indultos con...

[Intervención no registrada.]

Sí, claro, claro, ¿y la playa de Madrid? Ustedes no tienen mucha vergüenza política, o por lo menos periodística, porque lo que dicen aquí de verdad es que es intolerable, intolerable.

Ustedes han dicho también que en Canal Sur no se ha hablado de los 11.000 millones de euros que el Gobierno de España va a mandar a Andalucía. Pero si ha mandado cero, si ustedes tenían que dar gracias de que no se hable de los 11.000 millones en Canal Sur. Pero es que no se ha hablado de los 11.000 millones que va a mandar España, el Gobierno de Pedro Sánchez... Que han llegado cero. Pero ni de los 597 que deben del año 2017, ni de los 900 que tenemos menos cada año por infrafinanciación autonómica. Tampoco se ha hablado —y tendría usted que dar las gracias— de que no se le están abonando a Andalucía los fondos COVID con arreglo a la población. Si es que todo eso tendría que llenar la programación de los informativos de Canal Sur para que se dieran cuenta los andaluces de cómo ustedes maltratan a esta tierra. Y usted viene aquí a decir que... ¿Qué vienen aquí a decir?

Yo le voy a preguntar una cosa, señor Mellado, le voy a pedir una cosa: por favor, no atienda a los argumentos absolutamente sectarios de Adelante Andalucía a la hora de que las personas que tienen que redactar los informativos, —y que a mí me consta que lo hacen con absoluta libertad—, informen sobre lo que ocurre a nuestra tierra.

Y le voy a decir, le guste o no le guste, a algunos señores que hay aquí, yo le tengo que decir que creo que somos absolutamente la mayoría de los andaluces los que estamos esperando ver una información cumplida y extensa sobre la Medalla de Honor de Andalucía a Felipe VI y sobre otros asuntos que de verdad importan en nuestra tierra. Igual que también yo he tenido la satisfacción de ver en Canal Sur, en la portada de Canal Sur y esta tarde en las noticias, cómo se daba la noticia en primera plana de la imputación de María Dolores de Cospedal, que ha sido una persona muy importante para el Partido Popular. Yo creo que eso es lo que se tiene que hacer, y que esto no es Venezuela —ni lo va a ser, afortunadamente— y ustedes, cuando retiren esos vídeos de Podemos llamando a boicotear a periodistas independientes, entonces yo, por lo menos yo, los atenderé. Mientras tanto, a mí no me calienten la cabeza.

[*Rumores.*]

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Espinosa López.

Turo para el Grupo Socialista, señor Conejo.

El señor CONEJO RUEDA

—Sí.

[*Rumores.*]

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Fernández, por favor.

Señor Fernández.

[*Rumores.*]

Señorías, por favor, está en el turno de palabra el señor Conejo.

Si pueden respetar, por favor.

[*Rumores.*]

Señor Fernández. Señora Espinosa.

Señor Fernández, por favor.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Señora presidenta, que como necesitan relajarse, evidentemente, yo les recomiendo que tomen el sol este verano en la playa de Madrid.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Conejo.

El señor CONEJO RUEDA

—Bueno, ahora si eso invitaré aquí a un café a los compañeros del Partido Popular y de Adelante para ver si..., bueno, si se tranquilizan un poco. No, es para que cambien los aires.

Bueno, señora presidenta, señor director general, han transcurrido dos años desde que usted asumió la dirección general de la radiotelevisión pública andaluza. Durante todo este tiempo, hemos hablado, en numerosas ocasiones, en este Parlamento, sobre la manipulación que se están realizando en las noticias de Canal Sur por parte de los directivos de informativos, Zancajo y Carmen Torres, nombrados por usted, con el aval del Partido Popular, Ciudadanos y Vox, para beneficiar al Gobierno y a los partidos que lo sustentan, especialmente, el Partido Popular.

Han sido muchas las polémicas y denuncias que hemos tratado durante estos dos años. Hay varios datos que ponen en evidencia el fracaso de su gestión en los informativos de Canal Sur; por ejemplo, que en estos dos años han nombrado a tres directores de informativos, o que han conseguido que incluso el Consejo Audiovisual de Andalucía ponga de manifiesto la manipulación que se realizó en los informativos de Canal Sur durante la pandemia. Sin olvidar que todos, todos los sindicatos y el propio Consejo Profesional de Canal Sur han emitido diversos comunicados e informes denunciando la burda manipulación que se está realizando.

No hay ninguna duda: nunca se había visto tan burda manipulación en Canal Sur hasta la llegada del nuevo Gobierno de derechas, Partido Popular, Ciudadanos y Vox, que han convertido Canal Sur en una televisión al servicio de sus intereses partidistas. Hoy nuevamente vamos a analizar la objetividad de los servicios informativos de Canal Sur en este Parlamento; es la comparecencia que este grupo ha solicitado.

Desde el Partido Socialista, queremos evaluar en qué situación se encuentran los informativos de la cadena pública desde el nombramiento de Carmen Torres como nueva directora de informativos, a principios

de este año. Y también queremos evaluar el cumplimiento del nuevo estatuto profesional, aprobado en octubre del año pasado, que es la guía de trabajo de los profesionales que hacen cada día Canal Sur, marcan sus principios deontológicos, sus derechos y deberes, y también las pautas de actuación. Y qué mejor forma de realizar ambas evaluaciones que a través del primer informe realizado por el nuevo Consejo Profesional de Canal Sur, elegido democráticamente entre todos los trabajadores y trabajadoras que componen la plantilla de nuestra cadena pública.

Las conclusiones que realizan los profesionales de Canal Sur son demoledoras. Afirman, textualmente, que «pasados seis meses largos de su entrada en vigor, este Consejo Profesional ha constatado un incumplimiento constante de este estatuto profesional por parte de la dirección de informativos, a la hora de elaborar nuestros espacios de noticias, con el consiguiente desplome en audiencias y credibilidad».

Los miembros del Consejo Profesional afirman que, tras las primeras reuniones con la Dirección General —con usted, señor Mellado— y la dirección de informativos, le han negado estos incumplimientos. Por ello, han decidido recopilar algunos de los incumplimientos más flagrantes del Estatuto para que sirvan como ejemplo de las malas prácticas periodísticas.

El informe señala que los informativos de Canal Sur Televisión incumplen los principios fundamentales establecidos en la ley que rige el funcionamiento de la Agencia Pública Empresarial de la Radiotelevisión Pública Andaluza y que se incumple, concretamente, con la objetividad, veracidad, imparcialidad, respeto al pluralismo, fomento de los valores de igualdad y no discriminación, protección de la juventud y de la infancia, la promoción de los valores del pueblo andaluz y la separación de información y opinión pública.

Todos estos principios se incumplen, según los propios profesionales de la cadena pública. También se incumplen los principios deontológicos de defensa de la información veraz y rigurosa, rechazo a cualquier forma de presión, o la publicidad claramente diferenciada de la información.

En cuanto a los derechos de los profesionales de Canal Sur, no se cumplen, dice el Consejo Profesional de Canal Sur, «no se cumplen con la independencia y la libertad, con la participación en la toma de decisiones, el deber de informar con veracidad y destacar los acontecimientos de relevancia y respeto a la obligación de servicio público».

El panorama es demoledor, señor Mellado. Todos son incumplimientos de los principios que establece la ley y el estatuto profesional, aprobado por usted mismo, hace unos meses. Los informativos de Canal Sur Televisión no son objetivos ni veraces ni imparciales, ni respetan el pluralismo, según denuncia el Consejo Profesional de la propia cadena pública.

La gestión de Carmen Torres como directora de Informativos es un desastre, a la vista de este informe. Su gestión como director general queda totalmente cuestionada, permitir que se incumpla reiteradamente la Ley de la Radiotelevisión Pública Andaluza y el estatuto profesional.

No quiero terminar mi intervención sin poner ejemplos concretos de las denuncias que realizan los profesionales en su informe, donde dicen las siguientes cuestiones:

«Se ha convertido en práctica habitual adaptar los textos de los profesionales al tono ideológico de los informativos, ocultar informaciones perjudiciales para el Partido Popular, o atacar o sepultar al Gobierno central, ocultar informaciones favorables de la gestión del Gobierno de España, mientras se ensalzan las del Gobierno andaluz.

»Los nuevos directivos de Canal Sur toman represalias contra jefes de áreas que se niegan a difundir informaciones que, tras contrastarlas, se han demostrado falsas. Se cesan a editores y presentadores por no aceptar consignas políticas en sus informativos o programas, o se aparta y se ningunea, retirándolos del trabajo que hacían, a periodistas por el mero hecho de desobedecer órdenes o poner pegas en defensa del periodismo y de la profesión».

Esto lo dicen los propios trabajadores y trabajadoras de Canal Sur, estas afirmaciones que acabo de leer.

«Canal Sur no respeta la independencia y la libertad de los profesionales cuando les prohíben la utilización de términos como “extrema derecha”, “tránsfugas” o “tamayazo” en sus informaciones. O impedir llamar al presidente por sus apellidos —Moreno Bonilla—, que es lo habitual en otros medios de comunicación».

Canal Sur ha sido la única televisión del país que no ha dedicado ni un solo segundo al X Aniversario del 15-M o, por primera vez, las manifestaciones por el Día del Trabajo no abrieron los informativos del 1 de mayo, y se vieron pasado el minuto 25. En un solo informativo, el del 26 de abril, se emitieron más totales de tres miembros del Gobierno andaluz que del ministro del Gobierno central, en dos semanas.

No hay imparcialidad en Canal Sur cuando se utilizan los espacios de noticias para seguir estrategias de partidos y convertirlas en una herramienta para confrontar con el Gobierno central. Por ejemplo, obviar el 12 de marzo la aprobación de ayudas directas de once mil millones de euros para sectores afectados por la pandemia, siendo el primer Consejo de Ministros, desde el del año 2004, en que no se hacían directos en Moncloa.

Canal Sur no contó en sus directos, después del Consejo de Ministros, cuestiones tan relevantes, aprobadas por el Consejo de Ministros, como la prórroga de los ERTE, la Ley del Cambio Climático o el Plan de Ayudas a Mujeres Víctimas de Violencia Sexual.

No se puede hablar de información veraz y rigurosa cuando, tras no emitir ni uno solo de los totales de Luis Bárcenas en el juicio por la caja B del Partido Popular ni realizar un solo directo, sí se aumenta el despliegue al declarar como testigos expresidentes como Rajoy o Aznar, o líderes populares como Arenas o Cospedal, emitiendo sus respuestas a las acusaciones del extesorero, que no se emitieron en nuestros informativos, en los informativos de Canal Sur.

Falta objetividad en la declaración de Bárcenas en el juicio por la caja B del Partido Popular, el 8 de marzo de 2021, no dando ni un solo testimonio del extesorero popular y siendo Canal Sur Televisión la única cadena de Forta, de las televisiones autonómicas, que no hizo directos en la sede de la Audiencia Nacional.

No hay objetividad cuando Canal Sur...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Conejo, por favor, el tiempo.

El señor CONEJO RUEDA

—Termino.

No hay objetividad cuando Canal Sur oculta el informe de la Fiscalía del 6 de mayo, dando por ciertos los papeles de Bárcenas y los pagos en negro de la sede de Génova, siendo portada en el resto de medios.

No es imparcial que no se emita en Canal Sur, por primera vez, la encuesta del 28 de febrero que daba una mayoría al bloque de izquierdas, y sí da las últimas encuestas de GAD3 o el Centro de Estudios Andaluces, que sí eran favorables a los partidos del Gobierno de Andalucía.

Todos estos ejemplos ponen en evidencia que nunca se había visto una manipulación tan burda en Canal Sur. Es necesario rectificar y cambiar, señor Mellado. Es obligación suya, como director general, hacer cumplir la ley y el estatuto profesional. Desde este grupo le instamos a que lo haga por el bien del servicio público que tenemos la obligación de prestar a todos los andaluces y andaluzas.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Conejo.

Cierra el debate el señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias, presidenta.

Tienen razón el señor Conejo y el señor Fernández. Efectivamente, ayer, justo antes de esta comisión, un día antes de que se celebrara esta comisión parlamentaria donde se iba a tratar el tema de los informativos, el Consejo Profesional de Canal Sur Radio y Canal Sur Televisión presentaba un análisis de los informativos y habla de un alto nivel de incumplimiento del Estatuto Profesional de los medios de comunicación. No deja de ser un dato y una casualidad temporal que, justo un día antes de la comisión, se hiciera público este informe. Pero, como digo, no deja de ser un dato de casualidad.

Lo primero que tengo que decir es que respeto y valoro el primer informe del Consejo Profesional, pero no lo comparto ni en su totalidad y menos en el fondo. Ejemplos que hay..., de todos los que ha citado, hay ejemplos a puñados para rebatirlos. Hoy mismo se ha dado la información de Kitchen en la portadilla, la imputación de Rato. Lo de que no hay una agenda social, hoy hemos recibido un premio del Colegio de Médicos de Sevilla por la labor esencial que hace Canal Sur a favor de la donación de órganos. Y podría citar cientos de ejemplos.

Y también me dicen los que llevan muchos años en la casa que jamás en la historia de la RTVA se ha elaborado un informe que diseccione tan a fondo la escaleta de los informativos, por lo que les tengo que felicitar por ese trabajo tan arduo que ha hecho el nuevo Consejo Profesional.

En ningún caso, y lo puedo decir claro y alto, se han conculcado los principios deontológicos marcados por el Estatuto Profesional, porque en ningún caso se marcan cuáles y en qué orden se deben emitir las informaciones ni el formato en que se deben emitir. Porque lo que dice el Consejo Profesional es que si se da en una cola, si se da en directo, si no se da directo, en vídeo... Lo importante es que la información se da, no como antes que no se daba.

En cuanto a Carmen Torres, decir que es una magnífica profesional que ha impulsado los informativos de Canal Sur, que ha ampliado los espacios de producción propia, y que está haciendo un magnífico trabajo como directora de Canal Sur. La mayor parte de las quejas se refieren a que si una noticia se dio en cola,

en vídeo o que si se hizo en directo o no se hizo en directo. Como decía antes, la discusión en otra etapa era que si se daba o no se daba la información; esa discusión en esta etapa no está porque la información se da, como se ha visto en el informativo de hoy.

Otra de las quejas es que los redactores no participan en el diseño de los informativos. En cualquier medio de comunicación son los editores y los directores los que dicen cómo se hace la escaleta de los servicios informativos. No veo yo a ningún medio de comunicación haciendo un referéndum diario para analizar los temas y en el orden en el que van.

Y me sorprende que se sorprenda de que la directora de informativos interactúe en las redes sociales con cuentas de otros partidos, y en este caso concreto con un tuit del Grupo Parlamentario de Vox, y dicen que no casa con la imparcialidad de la directora de informativos. Me sorprende que hagan esta denuncia, porque es un hábito normal de cualquier periodista que trabaja en las redes sociales que publique tuits en ese tono. Pero lo que me sorprende es que los mismos que denuncian eso no hagan una autorreflexión sobre si ellos son parciales o no. Voy a leer tres tuits de tres miembros del Consejo Profesional: «Moreno Bonilla se ha dado de bruces hoy con la realidad de estos años. Es el presidente, pero nunca ha mandado en Andalucía». Otro tuit de otro miembro del Consejo Profesional: «Nos hemos habituado a Vox, a sobrellevar sus ponzoñas, bulos y calumnias, a las bravuconadas de pecho henchido, a que una buena parte de los medios haya borrado el apellido ultra o extremaderecha para no molestar». Y otro tuit: «Magnífico ejemplo de la inanidad que tan buenos resultados da a la derecha populista». ¿Los señores que denuncian la imparcialidad porque la directora de informativos interactúa en las redes sociales hacen estos comentarios? Cuando menos, tendrían que ver y analizar la imparcialidad con la que analizan los temas.

Pero me sorprenden más cosas, incluso lo que ha dicho el señor Conejo, que al presidente de la Junta no se le pueda llamar como Juanma Moreno. Cuando era candidato era su nombre, y ha sido candidato. Me extraña que el documento, el informe que hayan hecho, arranque con esta denuncia, diciendo que no hay independencia. El señor presidente de la Junta de Andalucía cuando era candidato se llamaba Juanma Moreno y así quiere que se le llame. Ellos quieren que se le llame como Moreno Bonilla, que es como le llama la oposición y otros partidos de la izquierda, por lo cual esto me sorprende.

Me sorprende su obsesión con los temas con Bárcenas, Gürtel, caja B, que es que está en todos los informativos. Un ejemplo, que hoy se ha abierto el informativo con la imputación del marido y la señora Cospedal.

Me sorprende también la continua denuncia de que no salen ministros o temas nacionales cuando, además de faltar a la verdad, esto es un informativo regional y los grandes temas se han cubierto. Como el ejemplo del pasado jueves, que el segundo tema fue la prórroga de los ERTE, con paneles, medidas, gráficos, etcétera.

Pero me sorprende también que digan que hemos sido la única televisión, ojo, del mundo, no solo ya de Andalucía, del mundo, que no ha dado el plan de recuperación de Joe Biden, cuando esa información se ofreció en el *Despierta*.

Y también me llama la atención incluso que se critique una posible publicidad encubierta cuando el presidente de la Junta visitó la fábrica Pastas Gallo, pero se obvia que cuando el presidente Sánchez hizo la misma visita a la fábrica no se denunció la publicidad encubierta. Lo miran con distintos ojos, la misma visita a la misma fábrica.

Por tanto, yo respeto el informe, no lo comparto. Tomamos nota de lo que haya que corregir, como ya hemos hecho en otras ocasiones, pero creo que muchas de sus apreciaciones son muy valorativas y subjetivas. De hecho, se han publicado otros informes que dicen todo lo contrario, señor Conejo. El Barómetro Audiovisual de Andalucía de 2020, como el estudio de pluralismo de las televisiones públicas del Consejo Audiovisual de Andalucía, respalda la labor de los servicios informativos de Canal Sur. Viene a decir —dos informes del Consejo Audiovisual—: «Canal Sur, tanto en radio como en televisión, es el medio que inspira más confianza a los andaluces». No lo digo yo, lo dice el Consejo Audiovisual. «Canal Sur es el medio que menos distorsiona la realidad con fines políticos: solo el 3,3% de la población, frente a un 27,8 de la Sexta o un 11,9 de Televisión Española». No lo digo yo, lo dice el informe del Consejo Audiovisual. «Los informativos de Canal Sur y Televisión son los que más confianza generan a la hora de informarse durante la crisis sanitaria producida por el COVID». Lo dice el informe del Consejo Audiovisual.

Pero el Informe de Pluralismo Político arranca así la memoria: «El pluralismo político no avanza. Los datos que nos aporta el XI estudio del Consejo Audiovisual de Andalucía sobre el pluralismo en las televisiones públicas de la comunidad andaluza, tanto en el ámbito local como autonómico, no permiten el optimismo. El estudio sobre Canal Sur es algo más reconfortante, hay más pluralismo, defiende un poco las informaciones oficiales, y se respeta más a todos los partidos políticos». Lo dice el Informe de Pluralismo Político, realizado por el Consejo Audiovisual, que se publicó en marzo.

Por tanto, los informativos de Canal Sur son los medios más fiables, los que inspiran más confianza y los que menos distorsionan la realidad con fines políticos; de hecho, más de 2,6 millones de andaluces sintonizan cada semana con cualquier espacio informativo durante la semana. Y unos informativos y unos espacios que la nueva directora ha potenciado y ha aumentado su duración tanto en verano como ahora en la temporada que estamos.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Mellado.

11-20/APC-000785, 11-20/APC-001186, 11-20/APC-001187, 11-21/APC-000950, 11-21/APC-001227, 11-21/APC-001484 y 11-21/APC-001507. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre la situación de la plantilla en la Radio y Televisión de Andalucía

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos al siguiente debate agrupado, a fin de informar sobre la situación actualizada de las contrataciones de personal previstas para el segundo semestre del 2021, con indicación de las tasas de reposición, relevistas y contrataciones temporales.

Para ello toman la palabra los grupos proponentes, que son todos, empezando por el Grupo Vox en Andalucía..., Bueno, perdón, ya me he saltado el orden. Toma la palabra el señor Mellado.

Gracias.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí. Gracias, presidenta.

Primero, permítanme que les dé unos datos actualizados de la situación de la plantilla de la RTVA, y que son del viernes pasado. Contábamos con un total de 1.390 efectivos, y ahí se integran tanto los directivos como los miembros del consejo de administración y todo el personal. Con este número se presta un servicio que consiste en ofrecer informativos regionales y provinciales, programación generalista —tanto en la radio como en la televisión, como en Canal Sur Media— las 24 horas del día, los siete días de la semana, los 365 días del año, con un despliegue que tenemos que atender en las ocho provincias, más una delegación en Madrid. De esas 1.390 efectivos, hay 187 que son interinos, de las más diversas categorías, muchas de ellas —ahora que el tema está en cuestión en otras esferas— con una notable antigüedad y aportando su labor en diferentes centros y servicios.

Igual ocurre con los relevistas, que, aunque predominan los de redacción, hay diversas áreas y centros territoriales. Son 38 y, como saben ustedes, complementan la jornada de aquel personal que reunía las condiciones legales y solicitó la jubilación parcial.

En lo que va de año, se han jubilado trece personas: cinco por alcanzar la edad y el resto, anticipadamente. Tres son de redacción, una presentadora productora, un auxiliar, un productor, un grafista, un informático, un técnico electrónico, un ayudante de unidades móviles, un documentalista, un operador de luminotecnia y un conductor. Ese es el estado de la plantilla desde el punto de vista numérico, pero hay otros datos que creo que son interesantes para conocer.

La plantilla de la RTVA se ha reducido en casi ciento cincuenta efectivos en una década, porque había una normativa que, al igual que en otros entes del sector público, nos impedía a la RTVA realizar nuevas contrataciones y, lógicamente, mientras tanto, en una década, se han producido jubilaciones, declaraciones de incapacidades permanentes y, lamentablemente, algunas bajas por defunción. Por tanto, se ha sufrido una reducción efectiva de la plantilla real que supera el 10%.

Otro dato, que nos encontramos con una plantilla que cuenta con una edad media elevada, que supera ampliamente los 55 años y que, según pasa el tiempo, se va a incrementar el número de quienes se acercan al final de su vida laboral. De hecho, como he comentado antes, en los datos, en la actualidad 38 personas se han jubilado, pero más de un centenar de trabajadores se acogieron a ella.

Pero, como decía, es consecuencia de las sucesivas restricciones presupuestarias establecidas desde hace años, en las que se estableció una tasa de reposición cero. Un dato: desde 2008 no se ha convocado ningún concurso-oposición para nuevo acceso, ni se han podido celebrar contrataciones de carácter temporal para cubrir determinados puestos que han quedado vacantes por diferentes circunstancias —jubilaciones, fallecimientos, etcétera—. Aun así, quiero recordar que tenemos enmendado un servicio público por una ley, por el estatuto..., un servicio público de radio, televisión y Canal Sur media, y que lo estamos llevando a cabo sin merma gracias al esfuerzo de todos los profesionales de Canal Sur. Y más cuando el territorio de Andalucía es de extenso como Portugal u otros países europeos, y tenemos que atender a la información en ocho provincias.

A la vista de la edad media de la plantilla, los próximos años se producirán más jubilaciones, y eso no debe conllevar una merma de la prestación de este servicio público, porque somos conscientes de que Canal Sur debe acometer un profundo proceso de transformación interna para adecuarse a las exigencias de una empresa moderna de comunicación.

Introduzco aquí una parte de la pregunta que habla de los acuerdos con los sindicatos. La RTVA, a raíz de la publicación en *BOJA* de un acuerdo de la Mesa General de la Función Pública, personal funcionariado y laboral de la Administración de la Junta de Andalucía, surgió una inquietud entre los trabajadores con contrato temporal —interinos, indefinidos no fijos y por obra o servicios determinados—, que venían manteniendo su relación durante varios años y que vieron que su situación podía peligrar. En diciembre de 2018, un acuerdo adoptado por la Junta y los sindicatos UGT, Comisiones y CSIF recogía la realización de convocatorias extraordinarias, que se llamaron de consolidación del empleo temporal, tanto en la Administración General como en los entes instrumentales. Esto no se llevó a cabo.

A raíz de estas informaciones, se constituyó una plataforma autónoma independiente, al margen de los sindicatos, por todos estos trabajadores afectados por la temporalidad, y este fue uno de los motivos por los que se convocó la huelga de febrero del año pasado, que era buscar la estabilización de la plantilla. Se llegó a un acuerdo con los sindicatos para la desconvocatoria de la huelga. Y sobre el punto del plan de empleo, como ya he expresado, era complicado encontrar una solución, pero no por falta de voluntad de la RTVA, sino a la vista de la legislación vigente. De hecho, la dirección se comprometió a realizar las gestiones precisas, primero, para las autorizaciones de 29 contratos —como así se hizo— y después se trabajó para buscar soluciones para lograr la estabilidad de los trabajadores temporales, reduciendo la temporalidad. En este punto, el plan de empleo, para dar solución a quien mantiene una relación temporal, se planteó que, dado que está pendiente que el Tribunal de Justicia de la UE dictara sentencia en un asunto planteado que podría ofrecer soluciones, se pospusiera el análisis hasta que llegara este asunto.

Del mismo modo, se finalizó la negociación del nuevo reglamento de la mesa de contratación —que les recuerdo que era del año 1998, el sistema de contratación de Canal Sur—; un acuerdo al que se llegó con la mayoría de los representantes legales de los trabajadores.

Como resumen, y para avanzar, les tengo que decir que nuestro propósito es conseguir la plantilla que la RTVA necesita, contando con nuestra distribución geográfica, atendiendo a ocho provincias, y que sea una plantilla funcional y operativa, apoyándonos en las oportunidades de las nuevas tecnologías que ofrecen. Ese es el objetivo. Pero realizar procesos selectivos de personal no es algo que dependa exclusivamente de nosotros; tiene que estar habilitado por la ley de presupuestos y esto nos lo tiene que autorizar la Administración.

El sistema de cobertura, por tanto, de plazas vacantes o de una nueva creación de personal fijo se establece en el artículo 15 del convenio colectivo, que dice que la contratación del personal con carácter fijo solo podrá realizarse mediante las correspondientes pruebas de admisión y/o concurso, y establecidas y convocadas por la Dirección General, de acuerdo con el Consejo De Administración.

Igualmente, quiero recordar que la RTVA ha ofrecido mucha estabilidad en tiempos pasados, y seguimos valorando cualquier medida que evite el riesgo que pudiera contraer una eventual convocatoria. Por eso, la dirección decidió interceder y acelerar el asunto de las certificaciones profesionales con los trabajadores temporales. También recordarles que yo no tengo autonomía para decidir, sin más, para hacer una convocatoria, porque, aparte, tenemos que cumplir lo que nos marca el plan de eficiencia, eficacia y racionalización que está en la ley de presupuestos este año.

En resumen, decir que la situación es que hemos perdido casi ciento cincuenta efectivos en una década, que la edad media es elevada y que habrá, por tanto, más jubilaciones y que tenemos un problema heredado: desde 2008, no se convoca ningún concurso-oposición. ¿Qué estamos haciendo? Buscando soluciones para lograr la estabilidad de los trabajadores temporales —como acelerando las acreditaciones profesionales—, y hemos iniciado un trabajo para realizar un plan de empleo de futuro exhaustivo para la RTVA.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Mellado.

Ahora sí, turno de palabra para los grupos proponentes, empezando por el Grupo Vox.

Señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—¿Qué tiempo tengo, señora presidenta?

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siete minutos.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Siete minutos. Bien.

Bueno, señor Mellado, tengo que empezar diciendo... Bueno, si me permite simplemente un segundo, aunque no está el señor Fernández, de Izquierda Unida, pero bueno, cuando se refiere a mi presidente nacional

como «mamporrero», decirle que de mamporros y de violencia, los que saben son los señores de Adelante Andalucía y los señores de Podemos, que ya lo han demostrado, y por eso hay abiertas una serie de causas en los tribunales de Madrid, por todas las actuaciones violentas que han cometido en la última campaña electoral. Y, en cualquier caso, lo que yo les recomendaría, al señor Fernández y a los señores de Izquierda Unida, es que se dieran un paseo para visitar el Centro Memorial de Víctimas del Terrorismo, que vean la reproducción del zulo en el que estuvo encerrado durante más de un año el señor Ortega Lara, para que vean las hazañas y las gestas de los amigos con los que ellos firman y con los que ellos comparten a veces incluso hasta carteles electorales.

Dicho lo cual, señor Mellado, yo pensaba que en esta comisión usted estaría más incómodo, ¿no?, pero le veo bien, y le veo bien porque resulta que el señor de Adelante Andalucía, que se supone que debería criticarle con dureza, dice que le quiere mucho..., pues ya, en fin, ya empezamos con cierta comodidad, ¿no?, con cierta tranquilidad. Y, luego, por otro lado, como veo que es que, además, el debate en muchos casos pues se circunscribe a cosas que no tienen ni siquiera que ver con usted, ¿no?... Porque, por ejemplo, al final los exabruptos del señor Iglesias, que son de sobra conocidos, pero, al final, poco tienen que ver a lo mejor con el tema de Canal Sur, o incluso el infame tratamiento de la información que hace el canal público de la televisión española... Pero, bueno, como digo, son cosas que no tienen nada que ver con Canal Sur.

Por otro lado, me llama la atención que, desde el Partido Popular y desde Ciudadanos, el hecho de que ustedes hayan informado de Bárcenas y de Cospedal pues que sea..., como si fuera una medalla que pudieran ponerles; oiga, es que es lo normal. Y, de hecho, incluso, hombre, si nos ponemos exquisitos, la realidad es que la información, según me dice, se ha dado en colas, cuando por sí, por su entidad, debería haber sido una pieza.

En cualquier caso, comparto la argumentación que ha hecho usted antes en relación con los famosos abusos en Ceuta al señor Sánchez. Oiga, lo llamativo es que no salieran en el primer informativo, no que salieran en el segundo, ¿no?, porque, en cualquier caso, bueno, eso es lo importante.

La realidad es que yo creo que aquí usted vive bien porque, al final, el PSOE lo que hace es criticarle a usted por hacer lo mismo que..., al menos, aparentemente, por hacer usted lo mismo que hacen ellos en cuanto pueden o en cuanto se les deja, ¿no? Y casi pues resulta cómico. Y sí le haría también una pequeña matización, señor Mellado: el Consejo Profesional de Canal Sur es un bluf, pero es un bluf siempre, no solo cuando dicen cosas que le gustan a usted menos. Siempre. Y sabemos ya —como dije en la anterior intervención— que es un órgano, bueno, pues total y absolutamente politizado, y ya sabemos además también en qué sentido y en qué línea.

Bueno, ya entrando en el tema estricto del personal y Canal Sur, podemos coincidir en algunos puntos con el diagnóstico que ha hecho usted, y que, efectivamente, es el envejecimiento de la plantilla, con una edad en torno a los 55 años. Pero, bueno, tampoco tenemos que perder de vista que al paso que vamos con el tema de las pensiones, a lo mejor, a los señores de 55 años igual les quedan muchos años por delante todavía para seguir trabajando. Con lo cual, bueno, pues habrá que seguir buscando fórmulas para que esas personas, bueno, pues con 55 o más años, como puede ser mi caso que tengo 57, pues que podamos seguir siendo personas útiles para la sociedad y que podamos seguir, bueno, pues realizando un trabajo provechoso en beneficio de todos. Efectivamente, bueno, pues se han perdido puestos de trabajo, pero no se puede obviar

que Canal Sur tiene una plantilla..., usted me parece que ha dicho 1.400 trabajadores, que, bueno, pues si lo comparamos con los 1.275 del grupo Mediaset con Tele 5 al frente, o con los 2.022 de Atresmedia, que tienen La Sexta y Antena 3, pues efectivamente podemos ver que no es una plantilla ni muchísimo menos corta. Sí me dicen y sí nos informan que, efectivamente, es necesaria una reestructuración profunda, que, por ejemplo, tiene un número de administrativos excesivo, que se cifra en más de quinientos, y que no es el que se corresponde con un medio de comunicación del siglo XXI. Y, efectivamente, bueno, parece ser que también es necesaria esa elaboración de..., esa nueva relación de puestos de trabajo en la que se determinen cuáles son las necesidades reales de la plantilla para poder prestar el servicio público que es el que tiene encomendada esta entidad. Pero, en fin, en cualquier caso, insistir: los datos económicos son los que hay, son los que son, y la realidad es que decir que Canal Sur no tiene medios suficientes a nosotros nos sigue pareciendo algo que es una excusa casi de mal pagador. Nosotros lo defendimos en la negociación presupuestaria y lo seguiremos defendiendo en los próximos meses. Nosotros entendemos que es un problema fundamentalmente de gestión, es un problema de un mejor manejo de los recursos. Y es, por supuesto, pues también una cuestión, bueno, pues de a veces de valor empresarial o de valor a la hora de gestionar, y, por supuesto, pues también, cómo no, del valor político que tienen que tener los dirigentes de la Junta de Andalucía, que en última instancia son los que le respaldan.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández.

Turno para Adelante Andalucía, señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señor Mellado. Muchas gracias por la información que nos ha trasladado en esta comparecencia. Mire, a nosotros nos preocupa mucho la situación de la plantilla de la RTVA, nos preocupa mucho qué va a pasar con las vacantes del año 2021, nos preocupa mucho qué va a pasar con las personas que se podrían prejubilarse, que tendrían, por supuesto, el derecho de jubilación en este año; estamos hablando de 108 personas que tendrían este derecho. Es verdad que no todas, por lo que nos consta, no todas han emitido solicitudes, hasta la fecha creemos que son alrededor de 26, pero nos podríamos encontrar con que este número aumentara en los próximos meses. Nos preocupa también qué va a suceder con la renovación de las bolsas, y aquí le queremos pedir que escuche a los sindicatos, que negocie con los representantes legales de los trabajadores, que no se cierre, usted y su equipo, en banda. Mire, la plantilla está preocupada porque hay una inquietud importante, no obviemos que es que este Gobierno está sostenido por un grupo político que en su programa electoral defendía la eliminación de la televisión autonómica, y es normal que esta plantilla no tenga tranquilidad y no tenga confianza. Desde el primer momento han aparecido recelos por parte de los trabajadores por la excesiva —se lo vamos a denunciar una vez más—, la excesiva externalización

de programas y la millonaria contratación con productoras privadas. Un ejemplo muy claro, un ejemplo muy acabado, en *El Show de Bertín Osborne* o en *Ártico*, esto implica obligatoriamente, forzosamente, esto implica una marginación de una plantilla que ha demostrado con creces su capacitación para asumir perfectamente la producción de esos programas externalizados que otros realizan, y que se podrían hacer con el personal propio sin incrementar el gasto. A esto hay que unirle las elevadas remuneraciones de puestos directivos, y para muestra lo que cobraba Zancajo, Carmen Torres, en torno a los 73.000 euros. Sin embargo, nuestros trabajadores y trabajadoras podríamos decir que, frente a estos grandes privilegiados, tienen una situación precaria con antigüedades de más de quince años, que no han estabilizado su situación porque es que no se han sacado las plazas, no se han sacado sus plazas a oposición. Desde el año 2010 no se ha contratado nada, no se han cubierto jubilaciones, no se han cubierto bajas, no se han cubierto defunciones. Esto está llevando a situaciones imposibles, señor Mellado, algo comprobable si se ve el número de horas extras que realizan los profesionales de la RTVA, horas que por cierto no se cobran y que luego es imposible de compensar con descansos. Usted se comprometió a mantener la plantilla de Canal Sur Radio y Televisión, que ya estaba muy mermada por la falta de contratación desde el año 2012. Y las bajas y las jubilaciones que se han ido produciendo desde entonces —le insisto— no se han cubierto. En apenas cinco años se va a jubilar, señor Mellado, una gran parte de la plantilla, y, si se consiguen las prejubilaciones a las que antes le hacía referencia, pues mucho más. Es que estamos hablando de que la media de edad en RTVA supera los 55 años, es una edad bastante avanzada. Y si además tenemos en cuenta que la parte más joven de sus trabajadores y de sus trabajadoras está con contratos temporales ahora mismo y muchos son indefinidos no fijos, que están encima en fraude de ley, pues, mire, nos vamos a encontrar que la RTVA en pocos años va a tener que cambiar de modelo. Y ya no digo que usted sea el responsable, es que ya va a ser una consecuencia inevitable, inevitable. Así que usted tendría que forzar como director, forzar a este Gobierno a que se repongan las bajas y a que se mejoren las condiciones de la plantilla.

Mire, la mayor parte de las producciones en estos momentos se están haciendo de forma mixta con un formato de productora, pero con personal técnico de la casa. ¿Y por qué no lo hacemos todo desde la casa? ¿Qué es lo que está ocurriendo? Pues lo que ocurre, señor Mellado, es que la plantilla está bajo mínimos tras años de no hacer contrataciones, y esta es la causa del problema. Una de las quejas históricas que han mantenido y sostenido los trabajadores ha sido que se contrata fuera muchos trabajos que les son propios. Y, desgraciadamente, esto —como le digo— es histórico, esto no es de ahora. Y tenemos ahí un caso concreto: el departamento de unidades móviles, que se ha dejado marchitar, que se ha abandonado, y que esto conlleva contrataciones carísimas para las unidades móviles o las instalaciones. Yo sé que usted ha comprado ahora una unidad móvil, pero es que se han dejado morir, se han dejado obsoletas todas las unidades móviles de este departamento. Claro, esto ya pues es más viejo que el hilo negro. Se contrata fuera con la excusa de que no hay medios técnicos y humanos. Es decir, primero acaban con los medios técnicos y humanos, para luego tener que verse obligados, o tener la excusa perfecta para contratar fuera, y luego se pone en duda la necesidad de tener medios técnicos y humanos propios porque ya este servicio se presta de forma externalizada. Esto es muy viejo, pasó en Telemadrid, pasó en Canal Nou y ahora pues está pasando en Canal Sur.

Nos preocupa también y les preocupa también a los profesionales de la RTVA la deriva de los servicios informativos, y hoy se ha hablado aquí mucho de ello. Unos servicios informativos, señor Mellado, al servi-

cio del Gobierno andaluz. Y es que esto usted no lo puede negar, con contenido adicto y afecto a los intereses del PP, de Ciudadanos y Vox.

Los informativos regionales. Mire, se habla más, se habla más del enfrentamiento con el Gobierno de España, se habla más de Cataluña, se habla más de Madrid, que de la propia Andalucía. Esto es una realidad; basta con ver cualquier telediario. Las entradillas de los presentadores —y esto es gravísimo—, que son previamente revisadas, muchas veces no tienen absolutamente nada que ver con la noticia que se desarrolla posteriormente por parte del redactor. Los tertulianos de los programas tienen todos un mismo punto de vista. Hay un control centralizado, señor Mellado; es que esto es algo innegable. Basta con poner la tele.

Los trabajadores de Canal Sur jugaron un papel importante, esencial, en el estado de alarma. Nos consta que también han tenido serios problemas para que se les garantizara, por parte de la dirección de la RTVA, las condiciones técnicas y los medios necesarios para poder ejercer el teletrabajo. En algunos casos, nos denuncian incluso que con medios propios han tenido que comprar los equipos necesarios. Estamos hablando de trabajadores que, como le digo, estuvieron en primera línea de trabajo para servicios informativos durante la pandemia.

Y por último —y termino, señora presidenta—, más de cuatrocientos profesionales —usted los conoce mejor que yo— han firmado un decálogo para expresar con contundencia su hartazgo, indignación y también rabia por la constante utilización del Gobierno de la Junta de Andalucía de este medio público.

Señor Mellado, está todavía a tiempo de reconducir esta situación. Escuche a los trabajadores y trabajadoras, escuche a los sindicatos, escuche a los representantes legales de los trabajadores. Esa es su función.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sánchez.

Turno para el Grupo Ciudadanos.

Señora Rodríguez.

La señora RODRÍGUEZ AGUILAR

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, yo quiero empezar mi intervención haciendo..., dedicándoles un aplauso a todos los periodistas de Andalucía, y especialmente a los grandes profesionales que trabajan en la plantilla de la RTVA. Los periodistas siempre hemos sido —y me incluyo, como periodista que soy— grandes maltratados. No estamos colegiados, hay mucho intrusismo, cualquiera se cree que puede ser periodista, pero muy pocos son valedores de la gran profesionalidad que te otorga el ser periodista de verdad.

Y lo quería hacer, porque me llama mucho la atención que aquí se habla muy fácilmente de criterios periodísticos, y yo creo que tenemos que empezar a hacer diferencias entre lo que es criticar una supuesta imparcialidad y entrar en juzgar el trabajo periodístico en sí. «Es que debería de ser, en vez de una cola, una pieza...». Perdóneme usted, —y me van a disculpar, y no quiero insultar a ninguno de los portavoces—, pero,

por favor, no hablen de lo que no saben, porque aquí la mitad no saben ni lo que es una cola ni qué es una pieza, se lo han puesto ahí en el argumentario y a ver si son capaces de explicarme la diferencia entre una cosa y otra, y por qué es mejor una cola que una pieza, y por qué determinada noticia tiene que llevar una cola o una pieza. Deberían..., para empezar deberían de saber que hay veces que, no por más tiempo, es más importante el tema. Porque, a veces, con poco tiempo, en el momento adecuado, es mucho más importante que una pieza más larga. Y eso se lo dice una persona que ha estado muchos años trabajando en medios de comunicación.

Y apartando esto, y centrándome en el tema de la exposición, quería decirles que a mí no me gusta hablar del pasado; soy una de las diputadas que menos tira decreto ley pasado para hacer daño a los anteriores gobiernos. Pero, en este caso, yo creo que es importante asentarnos en las bases con las que contábamos cuando el director tomó la vara de mando, ¿no?, en la RTVA. La situación de los trabajadores de la RTVA se parece mucho a la que nos encontramos en otras consejerías en la Junta de Andalucía, y viene originada por el incumplimiento sistemático, durante años, de los anteriores gobiernos de la convocatoria de pruebas selectivas, que iban consolidando no solo a quienes superasen los procesos selectivos convocados, sino a todos aquellos que, superándolos, no tuviesen plaza. Esto daba como consecuencia que, a lo largo de las décadas de gobiernos socialistas, estas situaciones transitorias y temporales se alargasen de manera indebida. Y esto genera una situación que es, legalmente, con la ley en la mano, insostenible, por agotar plazos de interinidad sin convocar pruebas, para el caso que los puestos fueran necesitados y ser cubiertos por funcionarios de carrera o, en su caso, se procediese al cese de los mismos por la finalización de la causa o necesidad por la que se les contrató. Este problema, con el que, como digo, no solo nos encontramos en la RTVA, viene de antes. Esto no quiere decir que nosotros no tengamos la responsabilidad, como nuevo gobierno —y, en su caso, como nuevo director de la RTVA—, de solucionar los problemas. Pero, evidentemente, es mucho más fácil seguir por un camino recto que tenerse primero que parar a quitar las piedras para poder nada más que meter el coche. «Es que yo quiero un coche que sea el más nuevo del mercado». «Mire usted, es que el camino no es el camino adecuado para el coche que usted quiere conducir. Usted está obligado primero a quitar las piedras del camino, que por desgracia están y todavía quedan muchas por quitar». Con lo cual me llama también poderosamente la atención que insistan tanto en el tiempo y en la falta de trabajo que usted realiza... —una falta de trabajo que, por otro lado, desde el Grupo Ciudadanos no vemos en absoluto—, y no se paren a pensar que usted se ha encontrado con un camino, y que para transitar con el coche que usted desea tener —y ese coche se llama RTVA—, usted primero tiene que preparar el camino para que funcione lo que usted quiere, el proyecto que usted traía en sus alforjas. Porque no se puede andar por un camino lleno de piedras, con problemas tan importantes como el de la plantilla de la RTVA.

No es Ciudadanos y el Partido Popular, no es el señor Mellado el culpable de la situación actual. Seríamos culpables cuando llevemos treinta y siete años y no hayamos hecho nada, entonces, le aseguro que será la primera en decir que mi partido no ha hecho lo que tenía que hacer y que el Partido Popular no ha hecho lo que tenía que hacer. Pero, hasta ahora, yo tengo la confianza en que, paso a paso, se irán cambiando las cosas. Porque, para empezar, no se trata..., es que dice: No se han hecho contrataciones. Por lo menos, tenemos una mesa de contratación que se ha firmado, si no..., creo recordar que se firmó en diciembre, —si me equivoco, me corrige—, una mesa de contratación para asegurar la estabilidad en la RTVA, la estabilidad la-

boral de los trabajadores. Se ha pedido la incorporación..., que no sé si se ha llevado ya a cabo, pero creo que en julio se pidió la incorporación de seis nuevos empleados, creo recordar, y esto fue admitido por el Gobierno. Y entiendo que si no han entrado ya estarán al entrar; no sé exactamente lo largo que se puede llegar a realizar este proceso; que eso que se hace tan largo es también debido a unas trabas burocráticas, que se están quitando, pero que todavía quedan muchas por salvar.

Yo quiero insistir en que sabemos, conocemos perfectamente la importancia de la reestructuración de la plantilla. Cuando hablamos de reestructuración, tiemblan las piernas: Van a echar a todo el mundo, van a acabar con la RTVA. No, señorías, no vamos a echar a nadie, no vamos a acabar con la RTVA. Pero todos somos concedores de que tenemos una plantilla envejecida, y esa plantilla hay que ir renovándola. Y se tiene que dar un flujo de entrada y salida de empleados, con unas preparaciones que antes no hacían falta y que ahora, con el nuevo modelo de la RTVA, son necesarias. Con lo cual, yo apuesto por que su trabajo va en buen camino, porque, para empezar, está intentando solucionar los problemas para que el coche ruede por el camino, y eso es lo más importante. No podemos empezar la casa por el tejado. Eso es lo que han hecho otros; no vamos a repetir los errores de hacer un tejado muy bonito sobre unas bases inexistentes, porque volveríamos a caer, igual que han caído otros.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Rodríguez.

Turno para el Grupo Popular. El señor García de León.

El señor GARCÍA DE LEÓN

—Muchísimas gracias, presidenta.

Muy buenas tardes, señorías. Señor Mellado, muy buenas tardes.

Miren, comoquiera que hablamos de plantilla de Canal Sur, de personas, de trabajadores, en nombre del Partido Popular, nosotros queremos primero darles las gracias por el trabajo diario que hacen, especialmente en este tiempo de pandemia, que habrá sido —intuimos desde aquí, desde esta comisión— un trabajo durísimo; lo conocemos también porque hemos tenido contacto con ellos, obviamente. Pero, desde luego, siempre es difícil el trabajo, siempre es complicado estar en la calle y siempre es complicado estar, como decía, al pie de la noticia, el señor Mellado; obviamente, la pandemia, pues esto se hace aún mayor, ¿no? Por tanto, nosotros primero queremos dar las gracias, rotundamente, a todos los trabajadores de Canal Sur en este sentido.

Y, miren, yo creo que en este tema, en el asunto de la plantilla, yo creo que debemos de abordarlo con algo de contexto. Hacerlo sin contexto no parece, yo creo, que sea justo y no se ajusta tampoco a la realidad y, por tanto, nosotros queremos hacer algo de contexto. En este sentido, yo quiero recordar que el 2 de diciembre de 2019 los andaluces decidieron un cambio, un cambio: después de treinta y siete años, querían cambiar de gobierno y querían..., digamos, que su representatividad, su representación fuera de otras personas, de otros partidos. Y así fue: dejamos atrás treinta y siete años de socialismo, con luces —que las hubo,

por ser justos—, y también sombras —que también las hubo, grandes, para ser también, como digo, justos—. Luces y sombras, desde luego, que dejó esa herencia. Y en esa herencia también estaba la situación de Canal Sur, que tiene, en este caso, 32 años de vida y que, obviamente, también había que gestionar, además de la propia..., digamos, del Gobierno en general de Andalucía, también en el caso particular de Canal Sur también se debía abordar.

Y yo recuerdo que cuando llegamos había varios temas que eran fundamentales. Uno era la modernización tecnológica, algo que tenemos que decir y tenemos que reconocer el trabajo suyo, señor Mellado, y de su equipo durante estos dos últimos años; fundamental, si se tiene en cuenta que nosotros lo que queremos es que haya una televisión pública con una función pública, pero, obviamente, que pueda, vamos a decirlo así, competir en tecnología, con recursos, con otras fórmulas. Ahora, además, cuando hay miles de fórmulas, porque tantas plataformas, obviamente, nos hacen..., nos obligan a competir. Y eso, desde luego, ese paso, yo creo que estamos todos de acuerdo, se ha dado, aquí se han dado algunos ejemplos e incluso se ha reconocido.

Otro tema fundamental, que lo hemos hablado con anterioridad, es el tema del pluralismo político y, desde luego..., en fin, ya hemos debatido antes y yo creo que es evidente que ha habido un cambio para bien.

Y uno de los grandes temas que estaba en la herencia o que estaba..., digamos, temas a resolver, era el tema del personal, las personas, la plantilla, esa inquietud en determinadas situaciones, especialmente en los interinos, que había que abordar. Y yo lo que tengo que decir, en nombre del Partido Popular, es que nos consta su voluntad como director de abordar este asunto; lo ha hecho, y usted lo ha explicado, en determinados asuntos, con ese plan de empleo del que ha hablado, también ha hablado de esa mesa de contratación. Pero, sobre todo, nos consta esa voluntad de acercamiento con los sindicatos, de diálogo, intentar llegar a acuerdos durante estos dos años. Eso, desde luego, hay que reconocérselo y, desde luego, nosotros se lo agradecemos, porque entendemos que esa es la fórmula de abordar este tipo de asuntos.

Nosotros creemos que hay muchas cosas que mejorar, teníamos esa herencia; ese camino se está andando, se está haciendo desde la dirección de Canal Sur. Nosotros, además, como Partido Popular, creemos profundamente en la nueva Ley de Función Pública, estamos trabajando en ella, desde el punto de vista en el que hay que hacer un análisis de eficiencia y de..., obviamente, sin dejar de lado a los trabajadores, sí escucharles, sí atender a sus necesidades, pero no cabe duda de que había que ordenar el desorden que existía por parte del socialismo en estos 37 años. Yo creo que ese desorden es obvio que estaba ahí, es difícil taparlo, es difícil esconderlo debajo de cualquier alfombra. Nosotros lo que estamos intentando, obviamente, con las dificultades del momento y con el diálogo con otros partidos, es que esa orden sea, digamos, lo mejor posible y que llegue lo antes posible. Siempre, siempre, atendiendo —y esto lo tengo que dejar muy claro— a las personas, a todos esos trabajadores de Canal Sur, en lo particular pero también en el conjunto de la Junta de Andalucía de forma general.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor García.

Turno para el Grupo Socialista. La señora Rubiño.

La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—Gracias, señora presidenta.

Y, por supuesto, bienvenido el señor Candón a esta comisión, estoy segura de que con su presencia ganamos todos, ganamos todas y gana la RTVA.

Presidenta, gracias.

Me habría gustado, señorías, escuchar esta tarde un retrato de la plantilla de la RTVA más ajustado a la realidad y a los tiempos actuales. Volver una y otra vez a la herencia recibida, a lo que hicimos los socialistas cuando estábamos en la Junta, me suena a excusa de mal estudiante, cuando el Gobierno de las derechas lleva ya casi dos años y medio instalado en San Telmo. Un Gobierno que cuenta con el apoyo de la extrema derecha, que es la misma que llegó a este Parlamento exigiendo el cierre y la desaparición de Canal Sur. Pero les recuerdo, señorías, que estamos a 2 de junio del año 2021, y que a día de hoy ustedes tienen aún mucho que demostrar y mucho por hacer. Todo lo que pidieron, exigieron y prometieron en la oposición se les está volviendo como un boomerang —se lo ha dicho antes mi compañero Jesús Ferrera—, porque predicar es una cosa y dar trigo otra muy distinta.

Decía el sindicato Comisiones Obreras el 27 de abril del año pasado, en pleno confinamiento, que la ciudadanía andaluza en estos momentos difíciles y dolorosos nos exige información veraz y de servicio público. Sin embargo, la dirección de la RTVA se ha instalado en el panfleto político y el servilismo de algunas productoras que, sin velar en ningún momento por la seguridad de las trabajadoras y los trabajadores, están haciendo su agosto a costa de esta crisis.

Esta misma tarde hemos debatido en la comisión una proposición no de ley de Adelante Andalucía sobre la consolidación del empleo en la RTVA, una PNL sensata a los ojos de este grupo, que busca, o buscaba, vías de diálogo, negociación y consenso, porque el bien común de la plantilla de la RTVA redundará, sin duda, en beneficio del servicio público que en ella se presta a nuestra tierra y a los andaluces y a las andaluzas, y el Gobierno actual tiene actualmente una posibilidad verdaderamente provechosa para que así sea. La iniciativa legislativa popular que actualmente se está tramitando en este Parlamento, y que ya se encuentra en su fase final, es una excelente oportunidad para ello, una iniciativa planteada por un particular, David Núñez, que, haciendo honor a su nombre, se ha enfrentado al Goliat de la Administración, aunque ahora el gigante parezcan PP, Ciudadanos y Vox, que no solo han ido dándole patadas al texto hacia delante sino que les recuerdo que han tumbado el dictamen hace dos semanas; un texto que llegó a esta Cámara hace casi dos años.

No es de recibo, y es preciso decirlo, que hablen de los derechos de trabajadores y trabajadoras como una entelequia o algo sin valor, cuando todos y cada uno de ellos y de ellas son personas con nombres y apellidos, muchos de los cuales conocemos personalmente porque trasladan la información de lo que sucede en este Parlamento a cada hogar andaluz. Y, sí, arrastran una situación precaria hace mucho, pero ahora se están dando las condiciones para paliar la inestabilidad en el empleo, en virtud, por ejemplo, de la sentencia del Tribunal Europeo de Justicia de la Unión Europea del 19 de marzo de 2020, y si hay voluntad y hay medios puede hacerse. Insisto, señor Mellado, voluntad y medios. Y creo que hay más de esto último que de lo primero, porque con la financiación extraordinaria que está recibiendo Moreno Bonilla del Gobierno de Pedro Sánchez el momento sería ahora.

Estabilidad de la plantilla y mejora de las condiciones laborales, una amplia expresión que, como les he dicho antes, necesita de diálogo y de consenso. Su ausencia, usted lo sabe bien, provocó una huelga el pasado mes de diciembre, coincidiendo con el debate de los Presupuestos en esta Cámara. La convocatoria defendía la independencia del medio de comunicación frente a intereses políticos, y las acciones de protesta se anunciaron tras el acuerdo parlamentario para los presupuestos del PP, de Ciudadanos y de Vox, porque en ella la partida para RTVA recogía un recorte de 14 millones de euros sobre el presupuesto de Canal Sur Radio y Televisión; además, se comprometía a reducir la contratación de programas a productoras externas y la eliminación de uno de los tres canales de televisión. Y en ello estamos, señorías, a verlas venir.

Hay que tener en cuenta que durante la pandemia muchos de los trabajadores y trabajadoras de esta casa se vieron afectados de una manera flagrante; hablamos de trabajadores de cafetería, de azafatas, intérpretes de lenguas de signos, etcétera. Pero la plantilla de Canal Sur ha dicho basta a la situación en la que se encuentra, una situación que atañe a la decana de las televisiones autonómicas, que se encuentra ya en la picota. Por eso, 544 profesionales con nombre, apellido y DNI firmaron hace seis meses un documento que registraron y entregaron al consejo de administración y a usted mismo, señor Mellado, para que se diera una solución al declive que sienten imparable y que les resulta imposible de entender. Un hecho sin precedentes el que ha sucedido en Canal Sur, con una plantilla de casi mil cuatrocientas personas —1.390 ha dicho usted—, y consiguieron en una semana que un tercio de la plantilla firmase mostrando su enorme descontento y preocupación, estando muchos de ellos teletrabajando aún.

Si quien se tiene que dar cuenta no se da cuenta de lo importante que es esto, es que muy corto anda de miras, decía una de las personas que promovieron ese escrito, y lo firmaron empleados y empleadas de todas las categorías profesionales de la RTVA: tele, radio y Canal Sur media. Y firmaron porque muchos de ellos son mileuristas, porque muchos de ellos han visto cómo se les ha incrementado el sueldo a los directivos de la casa y, por tanto, estaban clamando para que la televisión y la radio públicas pararan de tener ese ataque directo a la línea de flotación y a su supervivencia. Poner en peligro su papel de servicio público es, por lo tanto, poner también en peligro el papel que ha hecho Canal Sur en esta tierra durante más de treinta años. Han expuesto sus quejas sobre que no se cubren las bajas, siendo, además, la televisión autonómica que cuesta menos a cada contribuyente, sobre todo teniendo en cuenta la extensión que tiene nuestra tierra. Sienten los trabajadores, las trabajadoras, la plantilla, en definitiva, que su presente y su futuro son ahora más inciertos que nunca con Moreno Bonilla en el Gobierno.

Y termino, señorías. Multitud de asociaciones de la prensa, facultades de comunicación, sindicatos y otros organismos profesionales secundaron una recogida de firmas en change.org para que se ponga en valor el trabajo de Canal Sur, como aquí queremos reconocer, primordial para entender la Andalucía de hoy en día, por la importancia que tiene para una sociedad que siente que tiene que tener una referencia y que también se le informe de manera puntual y objetiva. Además de esa función de servicio público, también piden el fin de la manipulación y la institucionalización de mecanismos para evitar que prosigan en manos de políticos de cualquier partido, señorías. Y por supuesto que se respeten sus derechos, los derechos laborales de la plantilla, por mucho que el señor Bendodo siga manipulando la realidad y haciendo lo blanco de color negro, cuando oscuros nubarrones se cierran sobre el presente y el futuro de quienes levantan la RTVA día a día con un trabajo impecable. Les repito: hace falta voluntad, hacen falta medios, pero cuando los postulados de

quienes controlan el Gobierno y a Moreno Bonilla acaban por imponerse en la radio y en la televisión pública andaluza, los perjudicados no solamente van a ser los empleados y las empleadas de la casa, sino también todos los andaluces y andaluzas.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Rubiño.

Cierra el debate el señor Mellado, cuando pueda.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, al portavoz de Vox, al señor Hernández, me gustaría, bueno, y hacerlo extensivo al resto de los miembros de esta comisión parlamentaria, que yo creo que sería bueno que hiciéramos una visita a la RTVA, que conocierais lo que es la RTVA, lo que significa la RTVA para Andalucía y lo que va a significar la RTVA en el futuro para Andalucía. Porque estoy escuchando aquí algunas cosas, no en concreto de su grupo político, sino de otros grupos políticos, que parece que es como el libro de Eduardo Mendoza, de Gurb, que han aterrizado aquí y no saben lo que es la RTVA, el papel que ha jugado y que debe jugar la RTVA en Andalucía.

Por lo tanto, yo lo dejo, aquí, encima de la mesa, presidenta, lo de organizar en una comisión parlamentaria una visita a la RTVA, para que se conozca de verdad lo que es la RTVA.

En cuanto al señor Sánchez, la verdad que es que no puedo estar de acuerdo en nada de lo que ha dicho —pero absolutamente nada—, y mira que, que..., esto. Es decir, usted sabe que el plan de prejubilaciones no depende de la RTVA; nosotros hemos hecho el trabajo, lo hemos presentado, con nuestro informe económico, con distintos modelos y posibilidades, en función de los que se van a jubilar y los que podrían acogerse. Y una cosa que no ha decidido la RTVA; a nosotros nos han pedido el informe, hemos hecho el informe.

El tema de las bolsas, es decir, hemos cambiado el reglamento de la contratación, que era del año 1998, de acuerdo con todos los sindicatos, menos con uno, el que nos acusa de todo. Hemos llegado a un acuerdo con todos los sindicatos, menos uno. No me diga que no hay diálogo. Se ha negociado un reglamento del año 1998 —si no queda claro: hace veintiún años—, un nuevo reglamento.

Y ya lo de la externalización y la privatización de Canal Sur... Es decir, si ahora es cuando más producción propia hay; es decir, antes los debates se hacían con productoras externas, ahora lo hace la producción propia. Respecto a Andalucía, hemos aumentado el tiempo de producción propia.

En los programas que tanto le gustan criticar, como el de Bertín, participa personal técnico de Canal Sur, cuando antes eran productos, la mayoría de los programas, llave en mano.

Nunca ha habido más implicación del personal de Canal Sur, tanto en la producción propia, lógicamente, como en la producción externa. Váyase usted a cualquier noche al Teatro Alcalá de Guadaira y vea los magníficos profesionales que hay allí de Canal Sur ayudando tanto en el programa de *Tierra de talentos* como *El show de Bertín*.

Después, que no hemos sacado ninguna oferta de empleo. Bueno, ya lo he dicho: desde el año 2008 no se ha aprobado ninguna, ustedes gobernaron entre los años 2013, creo recordar, o del 2012 al 2015, podrían haber aprobado unas oposiciones, que eso las aprueba el Gobierno. Nosotros ahora estamos haciendo un plan de empleo, viendo como está, y lo presentaremos.

Después, el tema de los temporales, pues le voy a decir lo que hemos hecho como los temporales. Es decir, esto no depende de la RTVA, pero nosotros, lo que hemos hecho es el nuevo reglamento de la mesa de contratación, como le decía, que, entre otras cosas, establecía unos criterios de acceso a cualquier de nuestros puestos de trabajo, de manera que se evitaba algo que había sido muy frecuente en el pasado de la empresa: requisitos diferentes para cada convocatoria de acceso. Ahora no, eso ya está unificado y claro.

Los requisitos pactados en este reglamento no dejan fuera a ningún trabajador temporal, añadiendo a las titulaciones académicas opcionales la posibilidad de acreditar una cualificación profesional, de acuerdo con las directrices del Instituto Andaluz de Cualificaciones Profesionales.

Nosotros hemos hecho la gestión con la Consejería de Educación para poner esto. Pero una segunda medida..., durante las negociaciones de este nuevo reglamento se discutió y, finalmente, se acordó incluir una cláusula que contemplara la posibilidad de asumir en la empresa cualquier medida que en el ámbito del sector público andaluz contemplara un proceso extraordinario de estabilidad. Nos sumamos, automáticamente, a ese proceso.

Y una tercera: se ha introducido la posibilidad de la promoción interna para el personal con contrato indefinido no fijo, y se santifica la posibilidad del traslado provisional entre localidades.

Y, después, la cuarta. Es que el propio sindicato de la UGT, de 16 de diciembre, lo dice bien claro: «Desgraciadamente, en la actualidad no es posible hacer una regularización como la que se hizo con los trescientos, porque la legislación y la jurisprudencia actual lo impide. La sentencia del Tribunal Supremo a la que ha hecho usted referencia, al recurso de casación para unificación de doctrina, y que, además, crea jurisprudencia, hace imposible que un trabajador temporal de una empresa pública mercantil en fraude de ley pueda ser fijo por sentencia y lo máximo que se puede hacer por sentencia es la condición de trabajador indefinido no fijo».

Es decir, nosotros estamos haciendo todo lo que podemos, pero es que no depende de la RTVA.

Después, lo del tema de las productoras, ya se lo he comentado, de externalizar y externalizar. Si no hay unidades móviles, ¿cómo hacemos las retransmisiones? Si es que no se invirtió en unidades móviles, si es que no había unidades móviles.

[Intervención no registrada.]

Ya hemos sacado una para hacerlo. ¿Cómo hacemos las retransmisiones? Si alguien me lo explica, pues, lógicamente... Pues por eso. Pero que no se denuncie que se externaliza, porque es que es imposible con lo que hay; pues habrá que externalizarlo.

Y después, bueno, ya en referencia a la portavoz de Ciudadanos y del PP, yo creo que exacto: lo que se trata es de cambiar la dinámica que había en Canal Sur. Tenemos una hoja de ruta y vamos a seguir trabajando para mejorar la RTVA.

Y la señora Rubiño, bueno, que dice que nos dejemos de acoger a las herencias. Señora Rubiño, es que el informe de la Cámara de Cuentas fue muy claro: una empresa en quiebra técnica; es que hay que resetearla.

Que no lo digo yo, esa es la empresa que nos hemos encontrado: una empresa en quiebra técnica, sin patrimonio, sin inversión, sin plan de empleo, eso es lo que nos hemos encontrado, y que una pandemia cuesta. Pero, si quiere, bueno, porque no hay tiempo, le contaría todo lo que estamos haciendo.

Y después, les vuelvo a decir, que por mucho que repita una mentira, no va a ser verdad, aunque usted se la crea: ni hay recorte de 14 millones... Es decir, por mucho que lo repita usted, no hay recorte de 14 millones ni los 14 millones ni los fondos son para Bertín ni... Y nunca ha habido —y lo puedo decir bien claro—, una apuesta más firme de este Gobierno por la RTVA que la última década. Y solamente a los hechos me remito.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

11-20/POC-001526. Pregunta oral relativa a la programación de Canal Sur Radio durante el período estival

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos al siguiente punto del orden del día, con las preguntas orales en comisión.

Sí decirles, señorías, que han caído tres preguntas, formuladas por..., planteadas por el Grupo Popular. Les digo los nombres del orden del día: están establecidos en el número 6, 7 y 8.

Bien, pues, en este caso, empezamos por la primera, formulada por el Grupo Adelante Andalucía, relativa a la programación de Canal Sur Radio durante el período estival.

Toma la palabra el señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Gracias, señora presidenta.

Señor Mellado, el Consejo de Administración de la RTVA, a día de hoy, no ha tenido todavía conocimiento de la programación para el periodo estival. Y aunque esta programación ya le venga dada, ya le venga programada, ya le venga cerrada —algo que nosotros hemos criticado en muchísimas ocasiones y con lo que estamos radicalmente en contra—, entendemos que, en las fechas que estamos, al menos, tendrían que tener ya conocimiento. Sabemos que el año pasado lo tuvieron a final de junio, pero es que el año pasado es que se hizo mal. Entonces, este año no se puede hacer peor.

No sabemos si ya tienen ustedes algo decidido. Le pedimos que cuenten con el Consejo Asesor de la RTVA para definir los contenidos, los formatos, ya que, en este periodo, todos los grupos parlamentarios hemos instado, desde esta misma sala, a la participación, a la colaboración para que los representantes de la sociedad civil andaluza tengan voz y tengan posibilidad de construir la programación de la RTVA.

Desde nuestro grupo parlamentario, usted sabe que siempre hemos defendido la importancia de potenciar la información de proximidad. Y, desde que quitaron los informativos provinciales de la televisión, en julio, en los meses de julio y agosto, en verano, hemos insistido en que esos dos meses sin información provincial nos parecía excesivo, nos parecía demasiado tiempo.

Por eso, consideramos positivo —yo creo que usted lo confirmó en la comisión anterior— que se vaya a considerar la posibilidad de mantener los informativos provinciales, al menos durante el mes de julio. Yo creo, y nuestro grupo entiende que deberíamos de hacer un esfuerzo y también que estuvieran en agosto.

Sabemos que esto es complicado. ¿Por qué? Por el mismo debate anterior: por la precariedad de la plantilla. Nos consta el esfuerzo que hacen los profesionales, pero obligatoriamente hay que planificar las vacaciones. Y por esto es importante también que conozcamos la parrilla, y que los profesionales, los sindicatos conozcan la parrilla, para que también se puedan organizar los turnos y garantizar los derechos de los trabajadores, la conciliación, con el servicio informativo.

Hay cuestiones que son inamovibles, y los derechos de los trabajadores están por encima de cualquier otra cuestión; pero también es cierto que con una plantilla al completo y con una tecnología, de verdad, preparada, jamás nos tendríamos que plantear la necesidad de cerrar por vacaciones.

Así que, y termino, le instamos a exigir en esta programación estival pluralidad, honestidad, objetividad y veracidad en los contenidos y en los formatos que se vayan a emitir durante el verano. Aún estamos en el ecuador del mandato, si no hay adelanto electoral, y tiene usted que garantizar la imagen de progreso y pluralidad de Canal Sur, de la que tanto hace gala en esta sala.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sánchez.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí, bueno, en esta ocasión le tengo que dar parcialmente la razón. Es cierto que el año pasado lo presentamos a finales de junio y este año, el próximo martes 8 de junio, tengo consejo de administración, donde le presentaré la programación de Canal Sur Televisión para los meses de julio y agosto. El 16 de junio está convocado, o no sé si lo han convocado ya, pero es la fecha fijada al Consejo Asesor para presentarle la programación de la televisión y de la radio de los meses de verano.

En cuanto a la programación de la televisión, ya he esbozado aquí la línea informativa, que prácticamente es que julio y agosto el *Despierta Andalucía*, de producción propia... Yo no entiendo que Canal Sur no tenga servicios informativos por la mañana durante todo el verano. Eso es una novedad y un hito. El año pasado y los anteriores se mantenían solo en el mes de junio. Este año con el gran esfuerzo de los profesionales se va a mantener en julio y en agosto, más lo que ya hemos comentado en el informativo provincial el N1, durante todo el mes de julio.

Esto no se ha hecho porque sí, esto se empezó a trabajar desde enero con todos los delegados provinciales para ver los recursos que tenían y hasta dónde se podía llegar; es decir, que está consensuado con todas las delegaciones.

Y, en cuanto a la programación de la radio, los informativos de Canal Sur Radio también van a tener los informativos provinciales durante los meses de julio, y en agosto con algunas variaciones. Y, en cuanto a la programación de otros programas, la próxima semana se celebrará también un Comité de Antena donde se aprobará la programación, que todavía no se ha aprobado.

11-21/POC-000782. Pregunta oral relativa a la divulgación empresarial

El señor CANDÓN ADÁN, PRESIDENTE EN FUNCIONES DE LA COMISIÓN

—Bien. Pasamos a la siguiente pregunta, que la realizará el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, la señora Llopis, relativa a la divulgación empresarial.

Tiene usted la palabra, señora Llopis.

La señora LLOPIS BARRERA

—Gracias, presidente.

Buenas tardes, señor Mellado.

Andalucía es una tierra de emprendedores. Y Andalucía está ya en el *ranquin* de las comunidades autónomas de España, en una posición por encima de comunidades como Cataluña, Madrid o la Comunidad Valenciana.

En Andalucía, este modelo de emprendimiento se debe a ese espíritu emprendedor que hay en los andaluces. Pero sobre todo también porque este Gobierno está facilitando, ayudando y creando ese espacio, ese ambiente y esas circunstancias para que lo propicie, ya sea con sus medidas, sus políticas fiscales y sus ayudas directas e indirectas, e incluso aligerando la Administración para facilitar este emprendimiento tan necesario. Porque no olvidemos que son las empresas, son los emprendedores, son los autónomos los que generan empleo y riqueza para nuestra tierra, y hay que darle la importancia que eso tiene.

El fomento del emprendimiento como cultura empresarial, generadora de riqueza, empleo y prosperidad social, es un objetivo también de este Gobierno, a través de su Radiotelevisión pública de Andalucía. Y en este sentido, bajo su dirección, señor Mellado, Canal Sur tiene también como objetivos los servicios de divulgación de la cultura del emprendimiento empresarial, dando un tratamiento destacado a cuantas noticias y cuestiones de actualidad subsisten en el ámbito universitario andaluz, y su capacidad de generar talento y suficiencia investigadora para la comunidad científica. Y, sobre todo, que susciten nuevas iniciativas empresariales de emprendimiento protagonizadas tanto por los jóvenes de Andalucía, relacionadas con todo tipo de actividades económicas, tanto las tradicionales como las emergentes. Promover los contenidos específicos en radio, televisión y servicios de Internet, para fomentar el conocimiento de tales iniciativas, divulgando con todo ello tanto la cultura de excelencia universitaria como las de una avanzada cultura del emprendimiento empresarial de Andalucía. De modo que la radio y televisión públicas, señor Mellado, sirvan como palanca que impulse a estos emprendedores y empresarios de nuestra tierra. Por tanto, yo le pregunto qué programas de divulgación empresarial se están llevando a cabo desde la RTVA.

Muchas gracias.

El señor CANDÓN ADÁN, PRESIDENTE EN FUNCIONES DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Llopis.

El señor Mellado, tiene la palabra.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias, presidente.

Bueno, decir que la RTVA no tiene ningún programa concreto y específico para todo el tema del emprendimiento empresarial, la innovación, los emprendedores, que no hay ningún programa concreto. Sí se hace, entiendo, toda la divulgación empresarial de una forma transversal. Tenemos algunos programas ahora mismo en parrilla que tocan el tema de la economía, sobre todo, el programa *Empleados*; aunque este está más dedicado a los agentes sociales y a la concertación y a la situación económica y a la empleabilidad. Pero sí se tratan todos estos asuntos en programas como *Andalucía directo*, *Tierra y mar* o *Los repobladores*, donde sí salen emprendedores que están haciendo, en cada uno de los sectores, algún trabajo digno de destacar o sus proyectos. En la radio sí tenemos un programa específico, que es *Economía en RAI*, que se emite los martes, y en el que sí se pone en valor la actividad económica y el papel de los emprendedores de Andalucía.

Y en Canal Sur Radio, en el programa *El mirador*, su presentador, Paco Ramón, sí hace secciones específicas de proyectos de emprendimiento, de emprendedores, de clústeres, de *hubs*, etcétera. Pero un programa específico en televisión no tendríamos.

El señor CANDÓN ADÁN, PRESIDENTE EN FUNCIONES DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Mellado.

11-21/POC-001106. Pregunta oral relativa al Plan de Formación de la RTVA

El señor CANDÓN ADÁN, PRESIDENTE EN FUNCIONES DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, que la realizará la señora Rodríguez, del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, sobre el Plan de Formación de la RTVA.

Tiene usted la palabra, señora Rodríguez.

La señora RODRÍGUEZ AGUILAR

—Gracias, señor presidente.

Recuerda esta a la Comisión de Empleo, a diferencia de que ese caso estaría yo sentada a su lado. Un placer tenerle en esta comisión.

Señor director, anteriormente estábamos hablando de la importancia de la reestructuración en lo que a la plantilla de la RTVA se refiere. Y en este nuevo modelo de la RTVA se hace, por lo tanto, más que necesario hablar de formación, de los planes de formación. Es necesario enriquecerla y apostar firmemente por ella. La base que tenía la formación en líneas generales, anteriormente, en la RTVA, sí le ha permitido hacer un proyecto quizás, un poco más continuista, sí teníamos una buena base en ese aspecto. Pero evidentemente, con el paso de los años y con los cambios tan abrumadores que ha habido en todo lo relacionado con la comunicación, había que renovar los cursos que se ofrecían, y había que renovar la formación, centrándonos en ámbitos que quizás antes ni siquiera se planteaban y que ahora se hacen indispensables.

Hace unas semanas hablaba con el señor presidente del Consejo Audiovisual de Andalucía, con el señor Antonio Checa, acerca de la desinformación que existe o la sobreinformación, que van de la mano. Sí que esto hace necesario que nos centremos sobre todo en ese fenómeno que algunos llaman *fake news*, y en la importancia de estar preparados para afrontar la veracidad de la información que nos llega. No tanto a nivel de usuario, que también es importante que los usuarios de la comunicación sepan a qué se están enfrentando y hasta qué punto es una noticia más sin importancia o es una información veraz, sino que los profesionales de la comunicación estén formados en ese ámbito. Además de esto, creo que también es importante, ya que hemos hablado del envejecimiento de la plantilla, que exista una formación enfocada a que el hecho de que estos profesionales no estuvieran en su momento preparados para lo que ahora se ven obligados a enfrentarse laboralmente no impida que puedan formarse en las nuevas tecnologías y en este nuevo empuje que se le está dando al modelo de la RTVA.

Por ello nos gustaría que nos informara si se ha aprobado ya ese plan de formación y cuál es la oferta exacta que llevarán a cabo.

Muchas gracias, señor director.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Rodríguez.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí.

Señora Rodríguez, bueno, lo primero hay que decir que, para los que mantienen que esta dirección y los directivos de Canal Sur no negocian y no tienen diálogo con los representantes legales de los trabajadores, esto es un ejemplo. El pasado 18 de marzo se aprobó el plan de formación por unanimidad para sus trabajadores para el año 2021, manteniendo en su línea de trabajo la formación transversal, la actualización en operación de equipos y, sobre todo, en nuevas tecnologías, con el objetivo de extender la formación a todos los colectivos para que la empresa avance en su desarrollo curricular.

El plan de formación del 2021 mantendrá las líneas generales de planes anteriores, insistiendo en las áreas del conocimiento más destacadas, nuestro compromiso específico, el contrato programa, pero, lógicamente, hemos metido nuevos planes formativos, debido a la nueva situación del escenario audiovisual y a los proyectos que tenemos en marcha. Entre estos destacan, por ejemplo, nuevos soportes, medios y mercados para fomentar la presencia en Internet y en los soportes digitales, y sus distintas plataformas, redes y aplicaciones, que aumenten o pongan a plena disposición de la ciudadanía la oferta audiovisual de contenidos y [...] informativo, la capacitación en tecnologías de alta definición, interactividad y tecnología 3D para responder con eficacia a la transformación digital; mejorar la calidad de la señal, fomentar el desarrollo de la teleformación, especialmente para los niveles básicos de cada itinerario y, sobre todo, también, cursos que ayuden a las redacciones a innovar en los nuevos formatos digitales para entablar con éxito la relación con la audiencia; los nuevos formatos y soportes en los que se consume la información hoy en día, porque esto está cambiando. Se invertirán más recursos en formación sobre audio-vídeo digital para la red y aplicación específica en periodismo de datos y en historias visuales, que funcionan muy bien en las redes sociales.

En cuanto a la temática, la importancia de la información cercana y la necesidad de apostar por la credibilidad de los medios, obliga a una reflexión sobre el alcance y profundidad de las historias que contamos. Está previsto formar en verificación de fuentes, regulación legal de uso de imágenes y protección de derechos del honor, de imagen, tratamiento e información de menores y grupos vulnerables.

Y, por el otro lado, lógicamente, mantenemos nuestra oferta formativa en materia de igualdad, con el objetivo de seguir profundizando y avanzando en cuestiones como el lenguaje inclusivo o en las narrativas con perspectivas de género.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

11-21/POC-001390. Pregunta oral relativa a Canal Sur Podcast

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—La siguiente pregunta propuesta por el Grupo Vox, relativa a Canal Sur *podcast*. Tiene la palabra el señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Sí, señor Mellado, nosotros, en esta pregunta, hablamos de esa nueva plataforma de contenidos: *podcast*. Es, desde luego, una opción muy interesante el poder descargar de Internet archivos de audio y vídeo. Creo que, además, bueno, pues es un empeño —si no estoy muy equivocado—, creo que es un empeño personal suyo. Tenemos entendido que Canal Sur tiene cerca de un millón de seguidores en YouTube y es un dato bastante revelador porque, si Televisión Española tiene un millón y medio, pues nos da idea de la magnitud y la importancia de ese dato. Lo que pasa es que, evidentemente, hay que explotar ese ratio, esa magnitud, porque ese millón de seguidores es un enorme activo y hay que buscar réditos; incluso, en tiempos de estrecheces, ver de qué manera existe la posibilidad de monetizar esas descargas; si está previsto que, de alguna manera, también se incluya algún tipo de publicidad o algún tipo de promoción que pueda, de algún modo —como decimos—, el contribuir al sostenimiento de los gastos del ente. En cualquier caso, como decía, efectivamente, que se promueva a medio plazo este tipo de producciones propias también nos parece una cuestión bastante interesante. Y, por supuesto, creemos que es una fórmula que es muy acorde con la idea de servicio público, porque el hecho de..., este tipo de programación, el hecho de no competir con los índices de audiencia de una manera directa, pues muchas veces a una televisión pública no la tensiona, no la estresa, buscando una serie de objetivos de programación que muchas veces nada tienen que ver con esa idea de servicio público. Por eso, se puede centrar uno en la promoción que se hablaba antes, incluso de la excelencia empresarial; se puede hablar también, por supuesto, de información; se puede hablar de formación y de divulgación. Por ello le pregunto qué previsiones y objetivos esperan de estos nuevos espacios y, en fin, cuál es una valoración, o el resultado que se está teniendo en estos momentos.

Gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández.

Señor Mellado.

El señor MELLADO, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí, señor Hernández, bueno, yo creo que esto es un ejemplo de los nuevos proyectos que se están impulsando en la RTVA en favor de la transformación digital, para que sea competitiva en el nuevo escenario que hay de consumo bajo demanda. Antes de hablar de la plataforma de *podcast*, hacerle solo el comentario que usted ha hecho

referencia de la plataforma de YouTube. Efectivamente, hay que felicitar al área Canal Sur Media; sobre todo, a su director, a Juanma Blanco Poley, que está haciendo un trabajo formidable. Es un dato, un datazo, que tengamos un millón de usuarios en YouTube. Y decirle que ya el año pasado, que se hizo un trabajo de comercialización de un canal que no estaba explotado, pues ingresamos 460.000 euros por el canal de YouTube. Este año, los datos son aún mejores, y con el plan de comercialización que se está trabajando, ahí tenemos una nueva fuente de ingresos para Canal Sur, que te brinda la transformación digital de una empresa, los ingresos ya no..., están en múltiples sitios.

En cuanto a la plataforma de *podcast* de Canal Sur, que sería una idea, pero es un desarrollo que ha hecho Canal Sur Radio, que son los verdaderos artífices de este trabajo —Juanmi Vega y todo su equipo—, pues lo dice su eslogan: *Canal Sur Radio podcast, la tuya*. La RTVA ha ampliado la oferta de contenidos en este servicio, con más de medio centenar de nuevos espacios de producción propia. Es decir, en cuestión de tres meses, una plataforma, los propios profesionales de Canal Sur están generando contenidos propios para la plataforma de *podcast*, con lo cual también hay que felicitarlos. Yo creo que es un hito entre todas las televisiones y radios autonómicas, que Canal Sur sea la primera, con la catalana, que tenga una plataforma específica de *podcast*, que no es una radio a la carta, y que en octubre seamos la primera autonómica que tengamos también una plataforma de consumo bajo demanda, para la televisión. Y con este objetivo de esta transformación, lo que hemos conseguido es un sexto canal de la radio pública andaluza, y lo hacemos con los recursos que ya tenemos, apoyándonos en los profesionales de la casa, en el esfuerzo y el compromiso y el talento de nuestra plantilla, de nuestra gente de la radio. Ahí hay una cantidad de programas..., ya le digo que hay [...] centenar de nuevos espacios de producción propia, que no deja de ser un hito, y abarcan temas como las grandes figuras de la medicina andaluza, que hace Enrique Jesús Moreno, *Por tu salud*, o *La isla del tesoro*, que viene a satisfacer la demanda de los programas referentes sobre libros y lectura, presentado por [...] por Jesús Vigorra, que elabora recomendaciones literarias y ayuda a reflexionar con opiniones sobre películas y música. O uno de función de servicio público: se pone en difusión *Desaparecidos*, para dar voz a los familiares de personas desaparecidas, que lo dirige Patricia Torres, periodista y criminóloga. *Crónica Negra*, conducida por Javier Ronda, completa este rato con los de contenido divulgativo, con los grandes asuntos judiciales y sucesos de la historia de Andalucía; *Edición Gourmet*, un repaso a la mejor música publicada en el mundo, en esta década, por Carmelo Villar; *La buhardilla villanesa*, que son los compositores más trasgresores en música clásica; *No te mueras sin oírlo*, los mejores discos de la historia reciente; *Por sevillanas*, recuperar este género con mayor repertorio, grupos y solistas de la mano de Manolo Gordo; *El llamador*, con Semana Santa; *Al ritmo del tangai* con el Carnaval. Hay uno nuevo también que está muy bien, que es de producción propia también: *Todo eGames* para..., lo más actual sobre el mercado de los videojuegos, su producción, acercarnos a otro público.

Es decir, que en menos de tres meses después del lanzamiento de la plataforma, ya tenemos todos estos contenidos propios y se pueden consumir tanto en nuestra propias plataformas como en *iVoox*, *Google podcast*, *Apple podcast* y *Spotify*.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

11-21/POC-001391. Pregunta oral relativa a la digitalización de los archivos documentales de la RTVA

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—La siguiente pregunta, propuesta por el Grupo Vox, es relativa a la digitalización de los archivos documentales de la RTVA.

Toma la palabra el señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Vamos a ver, se habla, señor Mellado, de la falta de medios para salvar los archivos documentales de Canal Sur, y esto es una cuestión bastante preocupante. Hace ya dos años, desde Vox, se denunció el abandono de los archivos documentales de Canal Sur y por una falta de protección, hacinados en estanterías que, en fin, son cuidados con mucho esmero por los profesionales de la casa, que lamentan la enorme pérdida documental que cada año se puede llegar a producir, al no tener un sistema adecuado de archivo. Los archiveros de la radio y televisión de Andalucía vienen denunciando históricamente la falta de medios adecuados para salvar decenas de cientos de imágenes de vídeo únicas y exclusivas de Canal Sur, condenadas a la desaparición si no se actúa con urgencia. Se considera que forman —como decía antes también— un activo importante, la verdadera riqueza del ente andaluz, y que dedicándole un mantenimiento adecuado, de carácter químico, supondrían un material de valor incalculable, para ofrecer tanto a nivel Universidad, a nivel de investigación, a nivel de docencia, en fin, que sería, efectivamente, un activo —como insisto—, importantísimo. Parece ser que usted incluye, bueno, la Dirección General incluye en el Plan de Eficiencia, Eficacia y Racionalización un punto en el que hablan de esta digitalización, pero bueno, la cuestión ahora mismo parece que tiene que ver con la economía, una vez más, y que, bueno, se carece de fondos.

Nosotros le preguntamos si piensan ustedes esperar a la llegada de fondos europeos, que es lo que parece que se ha anunciado, para poder salvar esta memoria documental que se ha creado desde el año 1989, y si es así pues quién se va a hacer responsable de la pérdida de este enorme capital, de este enorme activo.

Gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Efectivamente, Canal Sur tiene en la historia reciente la historia audiovisual de Andalucía de los últimos años, un patrimonio que corre el riesgo de perderse por el deterioro de las cintas que no están digitalizadas.

Cuando se inició el sistema de digitalización de archivos de Canal Sur pues no se tienen ni los medios técnicos ni los recursos necesarios para avanzar de forma acelerada para cada año digitalizar un número importante de cintas. Ahora mismo tenemos más de trescientas mil cintas analógicas en diferentes formatos que están pendientes de su digitalización.

Cuando llegamos a la dirección general, les pedimos a la dirección técnica y al departamento de archivos que preparara un informe detallado de cuál era la situación del archivo con la idea..., ya que es imposible acometerlo con fondos propios, más que nada porque no tenemos las máquinas, que habría que comprarlas o alquilarlas, porque eso tiene un proceso que yo, desde luego, desconozco, pero técnico, complejo, y no tenemos el equipamiento necesario para hacer eso, se decidió presentar el proyecto para captar fondos europeos, y así lo hemos hecho. Lo tenemos presentado..., el proyecto para su tramitación a fondos europeos y estamos a la espera de que se decida su legibilidad o no de este proyecto para en el plazo de cuatro años tener digitalizado todo el archivo de Canal Sur. Porque aparte de poder usarse para la nueva plataforma bajo consumo, yo creo que sería un servicio público esencial para los investigadores, para los profesores que investigan o para los [...] o por cualquier productora que necesite imágenes de Canal Sur y al no tener digitalizadas no se las podemos facilitar.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

11-21/POC-001433. Pregunta oral relativa al déficit de la RTVA en 2021

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, propuesta por el Grupo Socialista, relativa al déficit de la RTVA en 2021. Toma la palabra el señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ FERRERA

—Gracias, señora presidenta.
Señor Mellado, muy buenas tardes.

En 2020, hubo un presupuesto que por causa del COVID se trastocó. Hubo una caída de ingresos, bajó la producción y todo esto es entendible. En 2021 ya nos coge con un poquito más de experiencia, con más conocimiento de las cosas que suelen pasar, y sabemos cómo tenemos que llegar o, al menos, estamos más preparados para conseguir el objetivo.

En este presupuesto de 2021 ha habido un recorte en lo que significa de transferencias de la Junta de Andalucía a la RTVA de 14 millones de euros. A mí me gustaría saber, señor Mellado, qué déficit tiene actualmente la RTVA y cuál es el que tiene previsto hasta final del año 2021.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Fernández.
Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí.

Bueno, vuelvo a predicar en el desierto, no ha habido recorte de 14 millones a la RTVA, solo hay que ver la ley de presupuestos.

Pero, bueno, a lo que va la pregunta. A 31 de marzo, que son los datos que tenemos cerrados al primer trimestre, los gastos ascienden a 40.417.299,35 euros, con respecto a los 155.614.050 presupuestados para todo el ejercicio, lo que representa una ejecución del gasto del 25,97%. Esto supone una disminución de 465.427 euros con respecto a la ejecución de gasto del mismo periodo del año anterior, con lo cual se está disminuyendo el gasto.

Los ingresos del periodo ascienden a 37.209.000, lo que supone una disminución de 650.648 euros con relación al ejercicio pasado. Todo ello supone una liquidación negativa a 31 de marzo de 2021 de 3,2 millones de euros.

En cuanto a la pregunta sobre la previsión a fin de año, mi previsión no puede ser otra que intentar cerrar el presupuesto de manera equilibrada, pero la situación financiera de Canal Sur, como así se ha producido otros años, hará complicado llegar a ese equilibrio financiero, porque así los últimos datos... Por ejemplo, en el año 2017 en estas fechas el déficit era de 761.000 sin pandemia; en el año 2016 el déficit era de 2.053.000; en el año 2015 el déficit era en el primer trimestre de 7,4 millones de euros; en el año 2014, de 7,4 millones de euros; en el año 2013, sin pandemia, de 9,1 millones de euros; y en 2012, hace una década, el déficit en el primer trimestre era de 17 millones de euros.

Es decir, que eso también dice mucho de la situación o de la necesidad financiera de Canal Sur.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ FERRERA

—Sí.

Le agradezco enormemente la respuesta que ha dado, y yo creo que todos estamos convencidos de que lo que queremos es una empresa fluida y una empresa que no tenga que estar preocupada, precisamente, por su financiación. Por eso me atrevo a hacerle una segunda pregunta. ¿Cree usted que la financiación de la RTVA es la adecuada?

Gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Yo ya lo he dicho, para el nuevo escenario audiovisual, para prestar..., para ser una empresa competitiva puedo decir que no, más nada porque hay un nuevo escenario audiovisual, que competimos con un duopolio que acapara casi el 89% de los ingresos publicitarios, y solo hay que ver la apuesta que hacen informativa.

Le voy a dar un dato: una sola productora en Televisión Española, la de *Master Chef*, factura solo ella, que hace un programa un día a la semana, lo que Canal Sur tiene para los 365 días del año para hacer producción. Con eso se nos pide que prestemos un servicio público, que seamos competitivos y se nos juzga por la audiencia. Por eso insisto en que sería bueno que conocieran la sociedad y esta comisión la realidad de Canal Sur haciendo una visita a las instalaciones de Canal Sur.

11-21/POC-001435. Pregunta oral relativa a las audiencias mensuales de Canal Sur Televisión en 2020 y 2021

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

[Intervención no registrada.]

—...relativa a las audiencias mensuales de Canal Sur Televisión durante los años 2020 y 2021.

Toma la palabra...

[Intervención no registrada.]

Perdón.

[Intervención no registrada.]

Sí, si no le importa...

El señor FERNÁNDEZ FERRERA

—No, no, no me importa, todo lo contrario.

En este sentido, en esta pregunta, que..., vamos, ya se ha dicho, ¿no? ¿Qué audiencias mensuales tuvo Canal Sur Televisión en 2020 y en 2021?

Gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Fernández.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí.

Bueno, comentarle, señor Fernández, que mantenemos en general una posición estable frente a una competencia, como le comentaba recientemente, de las generalistas privadas que ahora mismo están presentando una apuesta fortísima que está reportando grandes audiencias. Acabamos de cerrar el mes de mayo y hemos tenido el mejor mes de mayo desde el año 2019, y si en el año 2019 a 2020 Televisión Española estaba un punto por encima de Canal Sur, ahora está un punto por debajo de Canal Sur.

Me pregunta por la evolución de los datos mes a mes. Decirle que hemos pasado en este tiempo desde una horquilla del 6,9 en abril de 2020, en plena pandemia, que fue un momento atípico del confinamiento, hasta el 9,1 del pasado mes de enero, y ha oscilado en ese periodo en el que usted me pregunta. Si quiere, le detallo todos los meses, pero, bueno, la oscilación de la horquilla es del 6,9 de abril de 2020 hasta el 9,1 de enero pasado.

Así que, de momento, decirle también que en lo que va de año, de este año 2021, nuestra media de audiencia se sitúa en el 8%.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ FERRERA

—Sí.

Antes aludía usted, señor Mellado, a lo difícil que es contar con una producción, y yo no sé, igual es que soy un poco ignorante en esta materia, ese punto de comparación permanentemente con Televisión Española; no sé si es el índice de referencia por el que hay que compararse y no se cogen otras cadenas u otras plataformas.

Lo que sí hacía usted alusión a que era muy difícil tener un programa como *Master Chef*, que factura o que conlleva el gasto que tiene Canal Sur para todo el año y mantener los índices de audiencia. Yo le quiero trasladar..., no hacía falta que usted me diera los datos porque los datos los tengo. Efectivamente, nosotros en 2019 hemos tenido una media de audiencia del 8% y en 2020 bajó al 7,4%. Se puede poner como excusa la pandemia y todo lo que la pandemia pudo traer, ¿no?, ha podido perjudicar. Empezamos 2021 con un 9,1% de nivel de audiencia y estamos en abril en el 7,5%. El dato de mayo no lo conozco, efectivamente no lo conozco.

Pero le quiero decir que previo a esos años usted..., a los que ha hecho alusión a unos déficits importantes que había de Canal Sur, el índice de audiencia nunca estuvo por debajo del 8%, nunca estuvo por debajo del 8%. Por lo tanto, hay algo que no cuadra. Y nos gustaría saber qué planificación tiene para incrementar, o para que también pueda usted tener en el Grupo Parlamentario Socialista una herramienta para exigir mayor financiación para Canal Sur, para la RTVA, si sabemos efectivamente qué conlleva o cómo se traduce en esos niveles de audiencia.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí.

Bueno, decirle, en el mes de mayo, 7,7. En lo que llevamos del año la audiencia es de un 8, el mejor mayo de los últimos dos años. Y los mejores, si lo hacemos el análisis por trimestres, Canal Sur en el primer trimestre del año 2021 una cuota de pantalla del 8,2, lo que le permite reforzar el crecimiento continuado de los úl-

timos cuatro trimestres. La pandemia nos afectó y llevamos todos los últimos cuatro trimestres creciendo en audiencia.

En cuanto a la referencia a Televisión Española, es un medio público, igual que nosotros, nos regimos por las mismas leyes, competimos en el mismo escenario. Nosotros, Canal Sur, afortunadamente, no podemos ni queremos hacer lo que hacen otras televisiones comerciales para ganar audiencia. Nosotros hacemos lo que tenemos que hacer y lo que nos marca nuestra ley.

Por lo cual, decir que las audiencias gozan de buena salud, afortunadamente, en este inicio de 2021, y solo hay que ver la parrilla todos los días. Hay programas que superan los dos dígitos: los informativos, *La Tarde, aquí y ahora*, *Andalucía directo*, *Comételo*, *El programa de Bertín*, *Tierra y mar*, *Todo caballos*, el programa de Manu Sánchez, el concurso *Atrápame*, son todos programas que superan los dos dígitos; lo único que el cómputo, si un programa nos falla nos hace una media menor. Pero si solo hay que ver la parrilla, hoy, por ejemplo, 8,8, hay como ocho programas por encima de los dos dígitos.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

11-21/POC-001434. Pregunta oral relativa a la Memoria del Defensor de la Audiencia de Canal Sur Televisión de 2020

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Y ya sí, la última pregunta, y disculpe por esa alteración, relativa a la Memoria del Defensor de la Audiencia de Canal Sur Televisión para 2020, propuesta por el Grupo Socialista.

Interviene la señora Rubiño.

La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—Ahora sí, presidenta. Gracias.

Señor Mellado, en primer lugar quisiéramos poner en valor la labor que realiza el Defensor de la Audiencia de Canal Sur en nuestra tierra, Antonio Manfredi, especialmente en un año muy complicado como el que hemos pasado, y aún en las circunstancias actuales.

Por ello le planteamos cómo valora la Memoria del Defensor de la Audiencia de Canal Sur Televisión de 2020, y qué actuaciones se han adoptado para corregir las quejas detectadas.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Rubiño.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Señora Rubiño, coincido completamente con usted, con el trabajo que hace el Defensor de la Audiencia de Canal Sur, y sobre todo por su dedicación, y por su dedicación durante la pandemia. La valoración no puede ser más que positiva.

Y en cuanto a su trabajo, como... No sé si usted sabe, cada mes comparece en el Consejo de Administración, donde hace un detallado informe sobre el mes anterior y tiene interpelaciones de los distintos consejeros, que le preguntan y el Defensor de la Audiencia lo explica. Esto nos está sirviendo, alguna de las quejas, algunas de las sugerencias, para mejorar Canal Sur. Por ejemplo, en el tema de los errores continuos en los informativos de Canal Sur, en los cintillos, con las faltas de ortografía o nombres, pues se puso en marcha, gracias al director de Producción, a José Carlos Suárez, una máquina interna para hacer un doble *checking* para verificar los datos y evitar las faltas de ortografía con las prisas. Después se han hecho..., muchas quejas se han trasladado al equipo de programas y se ha dado curso, y lo que haya habido que cambiar se ha cambiado. Pero solamente felicitar el trabajo que hace el Defensor de la Audiencia.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora Rubiño.

La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—Gracias, presidenta.

Señor Mellado, usted y yo nos hemos leído la Memoria del Defensor de la Audiencia del año 2020, como es preceptivo, y tenemos que admitir que nada..., y mucho menos en política y todo lo relacionado también con medios de comunicación, no existen las casualidades sino las causalidades. Y exceptuando unos acontecimientos de 2015, que vienen muy bien reflejados en ese informe, en esa Memoria, las quejas que recoge el Defensor de la Audiencia, tanto de carácter telefónico como en las redes sociales, reflejan que se está viviendo una situación de crecimiento continuado de las quejas en Canal Sur. Los datos son claros. En 2018, aún gobernando el PSOE en Andalucía, fueron 705 los mensajes de queja recibidos por parte del Defensor. En 2019, cuando ya llegan las tres derechas al poder, se incrementan un 58,44%, llegan a 1.057. Ya he quitado aquellas que no están dirigidas directamente al Defensor de la Audiencia porque el propio..., la propia Memoria lo dice muy claramente, que es un número mayor pero que hay algunas que hay que quitar porque pertenecen a otro ámbito.

Pero es que con respecto al año 2019 se produce un incremento de casi el 60%, llegan hasta los 1.400 mensajes. Es decir, gobernando la derecha en Andalucía se han disparado las quejas por parte de la audiencia, quejas que van dirigidas además a los programas que tienen más audiencia en Canal Sur, curiosamente, *La tarde, aquí y ahora* y *Atrápame si puedes*, por ejemplo. Pero muy especialmente, señor Mellado, a los informativos, que siguen una deriva clarísima desde que Moreno Bonilla está en San Telmo. Quejas, además, como los fallos en la rotulación, que usted ya lo ha dicho; cambios en la programación y en los horarios, que eso sí despierta el enfado de la audiencia. Pero también son numerosas las quejas por la desaparición de la parrilla de algunos programas que han sido emblemáticos en Canal Sur, como eran *Se llama copa* y *Yo soy del sur*.

En el caso de los informativos, la manipulación es uno de los caballos de batalla, y le pongo un ejemplo de hoy mismo que ha surgido en esta comisión. La noticia sobre el caso Kitchen que ha salido hoy en Canal Sur en forma de cola, justo antes de los *breves* de la información internacional. Y puede, señorías, que no todos los diputados que estamos en esta comisión hayan trabajado en medios de comunicación; no es mi caso, que sí que lo he hecho. Pero creo que todos entendemos, como así lo hace la audiencia, que es sabia, que la duración de una noticia y el lugar que ocupa en un informativo claro que determina el impacto que tiene sobre los espectadores.

Y termino, señor Mellado. Esta pregunta tenía un ámbito propositivo y positivo, porque planteamos también de forma constructiva cuáles son las mejoras. Usted nos ha dado algunas de ellas. Pero sí me gustaría saber cómo van a solventar otras y si hay algún tipo de plan o estrategia a seguir, porque las cifras son preocupantes y no queremos que se incrementen el año próximo.

Gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Yo no considero que las cifras sean preocupantes. Al revés, todo lo contrario, cuanto mayor participación, mejor.

Y en cuanto a las medidas que estamos tomando, ya se las he comentado. Después de cada consejo de administración se remite por este director general a los órganos implicados un *mail* con las quejas, en el que se le pone alerta y ya cada director obra en consecuencia con eso. Y, claro, hay numerosas quejas, opiniones, sugerencias, peticiones. Hay también felicitaciones. Es normal que los ciudadanos se quejen, si a uno le gusta un programa y ha desaparecido de parrilla se quejará, igual que si pone uno nuevo pues lo felicitará.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Mellado.

Pues no habiendo más asuntos que tratar, levantamos la sesión.

Muy buenas tardes a todos. Y gracias por venir, señor Mellado.

